

"TAN PRÓDIGA PARA LOS MITRISTAS Y LAS REBELIONES".

La revolución de 1880 en el sur de la campaña bonaerense:

Guardia Nacional y liderazgos locales

"Tan pródiga para los mitristas y las rebeliones".
The revolution of in the south of bonaerense campaign:
National Guard and local leaderships

LEONARDO CANCIANI

Centro de Estudios Sociales de América Latina [CESAL]
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires [UNCPBA]
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET]

Resumen

El objetivo del trabajo es analizar el rol de los liderazgos locales y la Guardia Nacional en la revolución de 1880. Para ello, adoptamos como recorte territorial el sur de la campaña bonaerense. En primer lugar, damos cuenta de la importancia política de la Guardia Nacional, del proceder del gobernador en la campaña y de los "trabajos" realizados por los líderes mitristas locales en pos de la victoria electoral de los partidos conciliados. En segundo lugar, analizamos la movilización militar y para ello nos concentramos en el rol de los comandantes militares en la difícil tarea de proveer guardias nacionales a la revolución y mantener viva la resistencia en la campaña, una vez derrotada la revolución en la ciudad y ante el avance de las fuerzas de la Intervención Nacional. Procuramos indagar el rol de la Guardia Nacional en la construcción del Estado nacional y resaltar resistencia de los líderes locales a su pérdida poder, frente a un Estado que avanzaba de modo irreversible en su proceso de consolidación.

Palabras Clave: revolución de 1880; sur de la campaña de Buenos Aires; Guardia Nacional; liderazgos políticos locales.

Summary

In this work, we analyze the role of the local leaderships and National Guard in the revolution of 1880. Focusing on a territorial cut in the southern rural space of the province of Buenos Aires. Initially considering the political importance of the National Guard, then how the governor proceeded in the campaign and the "works" made by local mitristas leaders for the electoral victory of the concealed parties. Next, analyze the military mobilization and for that focusing on the role of military commanders with the difficult task of providing national guards to keep alive the revolution and resistance in the campaign, after the failure of the revolution in the city and to the advancing forces of the National Intervention. Finally, investigating the role of the National Guard in the construction of a National State and highlight local resistance leaders loss of power, faced with a State irreversibly progressing towards consolidation.

Keywords: revolution of 1880; south of the Buenos Aires campaign; National Guard; local political leaderships.

“TAN PRÓDIGA PARA LOS MITRISTAS Y LAS REBELIONES”

La revolución de 1880 en el sur de la campaña bonaerense: Guardia Nacional y liderazgos locales

LEONARDO CANCIANI

[CESAL-UNCPBA/CONICET]

Introducción

En este trabajo estudiaremos la revolución de 1880 en el sur de la campaña bonaerense, con el objetivo de analizar el rol que tuvieron los líderes mitristas locales y la Guardia Nacional en dicha rebelión, considerando a los comandantes militares como actores políticos.¹ Si bien nuestro interés se centra en ese acontecimiento en particular, tomaremos algunos aportes de la historiografía en los últimos años en lo referente a la participación política de la Guardia Nacional. La vinculación entre estos tópicos no está determinada de antemano, sino dada por el interés que guía nuestra investigación de mayor alcance: el proceso de construcción y consolidación del Estado en los territorios de frontera.

El conflicto de 1880 comenzó con una cuestión de candidaturas que, rápidamente, cambió de carácter hasta convertirse en una confrontación entre los gobiernos nacional y provincial. El resultado de la revolución llevó al desmembramiento de la provincia de Buenos Aires y a la entrega de su ciudad principal, Buenos Aires, a la Nación, para que se convirtiera en la capital federal del país, y a la prohibición de las provincias de formar cuerpos milicianos. Esto ha sido interpretado como una línea divisoria, marcando una nueva etapa en la historia argentina: el triunfo del Estado nacional sobre Buenos Aires y, junto a otros factores y variables, su consolidación institucional. Si bien existe un conjunto de trabajos que han estudiado la dinámica acontecimental del conflicto,² así como importantes

¹ Este trabajo forma parte de una investigación mayor que integra el PIP CONICET 2012-2014 “Redes, poder y territorialidad en la historia argentina de los siglos XVIII-XX”, dirigido por la Dra. Andrea Reguera en el Centro de Estudios Sociales de América Latina, perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

² SALDÍAS, Adolfo. *Un siglo de instituciones. Buenos Aires en el Centenario de la Revolución de Mayo*, t. II. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1910; GALÍNDEZ, Bartolomé. *Historia política argentina. La revolución del 80*. Imprenta y Casa Editora “Coni”, Buenos Aires, 1945; HERAS, Carlos. “Presidencia de Avellaneda”. En: Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930*, vol. I. El Ateneo, Buenos Aires, 1964; ROSA, José María. *Historia Argentina*, t. VIII. Oriente, Buenos Aires, 1977; RUIZ MORENO, Isidoro. *La federalización de Buenos Aires. Debates y documentos*. Emecé, Buenos Aires, 1986 [1980]; SERRANO, Mario A. *La capitalización de Buenos Aires y la revolución de Carlos Tejedor*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1995.

investigaciones que, desde diversas perspectivas y variados objetivos, han procurado analizar el desenlace de 1880 dentro de un marco explicativo mayor,³ hasta el momento poca atención ha recibido el sur de la campaña bonaerense en el contexto de la revolución.⁴

Ahora bien, más allá del interés personal, ¿qué relevancia tiene estudiar la revolución de 1880 en el sur de la provincia de Buenos Aires? La elección de ese recorte espacial responde a dos cuestiones. Primero, a que fue la región donde se desarrollaron con mayor intensidad los procedimientos de los partidos conciliados en pos de la victoria electoral y la última en aceptar a las autoridades designadas por la Intervención Nacional, luego de la derrota del levantamiento en las afueras de la ciudad de Buenos Aires. En el conflicto que estudiamos, los autonomistas roquistas especularon, hasta último momento, con que esa parte de la campaña sería el núcleo de la revolución, ante la presencia de las fuerzas del Ejército Nacional en la ciudad porteña. Al mismo tiempo, pese a haberse logrado la paz, los comandantes militares sostuvieron allí la "resistencia"⁵ durante más tiempo que en cualquier otra parte de la provincia, adquiriendo, incluso, cierta autonomía en el conjunto del movimiento revolucionario. Segundo, dicho recorte está dado por el predominio político y militar que los líderes mitristas tuvieron en ese territorio desde la década de 1850, algunos de los cuales tenían características de verdaderos "caudillos" locales. Pese a haber sido desplazados de los puestos de poder provincial y nacional, derrotada la insurrección de 1874 –y en algunos casos antes–, hombres como Benito Machado, Nicolás Ocampo, Matías Ramos Mejía, Francisco Leyría, Matías Miñana, los hermanos Pedro y Clotilde Michemberg y Felipe Aristegui, entre otros, mantuvieron su hegemonía en la campaña

³ SAMBUCETTI, Susana Rato de. *Avellaneda y la Nación versus la provincia de Buenos Aires. Crisis económica y política, 1873-1880*. La Pléyade, Buenos Aires, 1975; BOTANA, Natalio R. "1880. La federalización de Buenos Aires". En: FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel (comps.). *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Sudamericana, Buenos Aires, 1980; HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación. Argentina (1846-1880)*. Biblioteca de Ayacucho, Caracas, 1980; BOTANA, Natalio R. y GALLO, Ezequiel. *De la república posible a la república verdadera (1880-1910)*. Ariel, Buenos Aires, 1997; ROCK, David. *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006; LETTIERI, Alberto R. *La República de las instituciones. Proyecto, desarrollo y crisis del régimen político liberal en la Argentina en tiempos de la organización nacional (1852-1880)*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008; SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas. La Revolución de 1880*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2008; "Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política (Argentina, 1880)". En: *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, n° 70, 2008 y "«Resistir la imposición». Revolución, ciudadanía y república en la Argentina de 1880". En: *Revista de Indias*, vol. LXIX, n° 246, 2009; entre otros.

⁴ Una de las pocas excepciones son SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas...op. cit.* y FANTUZZI, Marcelo J. *Unidades y armas durante el sitio de Buenos Aires de 1880. Fuerzas militares en la guerra civil de 1880. La revolución de Buenos Aires contra el gobierno federal. La segunda secesión porteña*.

⁵ A lo largo del trabajo, se observará la palabra resistencia entre comillas y sin ellas. En el primer caso, hacemos alusión a lo que en esa época se conoció desde los círculos tejedoristas como la "resistencia de la provincia de Buenos Aires" a la "imposición de una candidatura gubernamental". Por su parte, en el segundo caso, a la acepción del verbo resistir que, según la Real Academia Española, se refiere a "oponerse con fuerza a algo".

sur y fueron los referentes políticos a los que acudió el gobernador Carlos Tejedor para reorganizar la Guardia Nacional, ganar las elecciones de febrero, marzo y abril de 1880 y, sobre todo, quienes llevaron adelante la revolución de ese año en dicho territorio.

Los líderes políticos y militares que estudiamos en este trabajo se destacaron en espacios territoriales concretos (partidos, distritos y regiones de la provincia de Buenos Aires) que difícilmente trascendieron. Participaron de la defensa y expansión de la frontera con los indígenas, de los enfrentamientos militares y de las disputas electorales en la segunda mitad del siglo XIX. También, formaron parte del Ejército de Línea y de la Guardia Nacional, ocupando sus puestos de mando. Y, sobre todo, tuvieron capacidad para movilizar importantes contingentes militares, para lo cual utilizaron mecanismos forzosos, a la vez que capitalizaron su popularidad.

En definitiva, el estudio detallado de este hecho en el sur de la campaña bonaerense no sólo nos permitirá reducir la escala de análisis, a fin de obtener un mayor conocimiento sobre aquel acontecimiento y observar los rasgos distintivos que éste adoptó en dicho territorio, sino también contribuir a la reconsideración que en los últimos años se viene produciendo sobre el rol de la Guardia Nacional en la construcción del Estado nacional y resaltar la importante resistencia que los líderes político-militares locales llevaron a cabo desde dicha institución, a fin de no perder el poder que ejercían ante un Estado que avanzaba a paso firme en su proceso de consolidación.

El trabajo se divide en cuatro partes. En la primera, repasamos el funcionamiento de la Guardia Nacional en la frontera y ponemos de relieve su importancia en la política bonaerense. En la segunda, examinamos la reorganización de la institución en 1879-1880 y el proceder del gobernador en la campaña respecto a la designación de autoridades civiles y militares con el objetivo de asegurar su triunfo electoral. Además, analizamos las acciones llevadas a cabo por los referentes mitristas del sur de la campaña en pos de la victoria conciliada. En la tercera, exploramos el reclutamiento y movilización militar. Analizamos el rol de los comandantes en la tarea de suministrar soldados y diversos tipos de provisiones a la revolución. Por último, nos centramos en los mecanismos que pusieron en juego los líderes conciliados del sur-sudeste bonaerense para mantener viva la "resistencia" en aquel territorio, una vez derrotada la revolución en el norte de la provincia de Buenos Aires y ante el avance de las fuerzas de la Intervención Nacional.

1. La Guardia Nacional de campaña: entre la defensa de la frontera y la participación política

A lo largo del siglo XIX, milicias y política representaron dos variables de la misma ecuación. El proceso de militarización de la sociedad rioplatense, que adquirió rasgos exponenciales con las invasiones inglesas y las guerras de independencia,⁶ tuvo características particulares durante la segunda mitad de esa centuria, al incrementarse el conflicto fronterizo con los indígenas no sometidos de Pampa y Patagonia. En la provincia de Buenos Aires, la Guardia Nacional de campaña tuvo un papel importante en la defensa de la frontera y tomó parte en cada una de las lides electorales y en los enfrentamientos que caracterizaron a los "treinta años de discordia" que se extendieron entre 1850 y 1880.⁷

Se estableció el 8 de marzo de 1852, a poco más de un mes del fin del gobierno de Juan Manuel de Rosas. La derrota de éste en "Caseros" dejó a la provincia con un ejecutivo débil, bajo la tutela del caudillo entrerriano, Justo J. de Urquiza, que buscaba imponer su proyecto de país a Buenos Aires. El gobernador interino, Vicente López y Planes, decretó la creación de la Guardia Nacional ante "la necesidad urgente de dar para el porvenir una custodia fiel y firme al tesoro precioso de las Leyes", al mismo tiempo que "un apoyo fuerte á la autoridad legítimamente constituida". Pocos días después, el 17 de marzo, se decretó la disolución de todos los regimientos de milicias de la ciudad y la campaña, a la vez que se ordenó a los ciudadanos que los integraban, presentarse al alistamiento para organizar la Guardia Nacional.⁸

La disolución de las milicias en todo el territorio provincial, impactó de forma diferente en la ciudad y la campaña. La Guardia Nacional de la ciudad tuvo un rol central en el sostén del gobierno provincial en su disputa con Urquiza. Brindó su apoyo a la revolución del 11 de septiembre y, luego, fue reorganizada por su nuevo

⁶ HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1972. En lo que respecta a la militarización de la campaña y frontera bonaerense, Carlos Mayo y Amalia Latrubesse, primero, y Eugenia Néspolo, luego, mostraron que dicho fenómeno se produjo con anterioridad a la periodización propuesta por Halperín Donghi, debido a la presencia hostil de tribus indígenas. Mientras que para los primeros, la militarización se habría dado desde el siglo XVIII, la segunda plantea que tal proceso puede rastrearse en el siglo XVII. Véase MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia. *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*. UNMdP, Mar del Plata, 1993 y NESPOLO, Eugenia Alicia. *Resistencia y complementariedad. Gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Escaramujo Editorial, Buenos Aires, 2012, respectivamente.

⁷ Esta frase pertenece a HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción...op.cit.* Como advirtió recientemente Hilda Sabato, "treinta años de discordia" resulta más elocuente que "los años de la organización nacional" para referir a las décadas de 1850 a 1880, ya que da más cuenta de las incertidumbres y turbulencias que caracterizaron ese periodo de la historia argentina, signado por la puja de proyectos contrapuestos y disputas políticas intensas. SABATO, Hilda. *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2012.

⁸ Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires, 1852.

jefe, el coronel Bartolomé Mitre, que desempeño una tarea decisiva en su consolidación, con la reorganización de los batallones. En base al número de sus fuerzas, disciplina y organización, la Guardia Nacional tuvo un papel destacado en la defensa de la ciudad ante el sitio impuesto por las fuerzas del coronel Hilario Lagos, sobre todo en los primeros instantes, cuando, bajo el mando de Mitre, consiguió recuperar la plaza y los cuarteles de Retiro y, así, dar inicio a la resistencia porteña.⁹

En la campaña, por su parte, según ha mostrado Bárbara Caletti Garciadiego, el proceso de organización de la Guardia Nacional fue más lento.¹⁰ La disolución de las milicias produjo un cambio sustantivo en la estructura defensiva de la frontera. Si bien la normativa buscaba reemplazar un cuerpo miliciano por otro, el tiempo que medió entre el licenciamiento de las antiguas milicias y la definitiva organización de la Guardia Nacional, dejó a los partidos de la campaña –sobre todo a los de frontera– en una situación de seria indefensión, debido a que los cuerpos de vecinos armados habían sido la fuerza principal que se ocupó de la seguridad de la campaña en la etapa anterior.¹¹

La ley de milicias del 17 de diciembre de 1823 siguió rigiendo el enrolamiento de los ciudadanos en la Guardia Nacional. Los jueces de paz mantuvieron su primacía en los pueblos, ya que continuaron con el mando de los cuerpos de infantería,¹² mientras que en la zona rural los jefes militares de Línea tuvieron un rol más activo en la organización de los regimientos de caballería.¹³ Al mismo tiempo que se practicaba el enrolamiento en toda la campaña, el 23 de noviembre de 1854 se decretó la formación de los 15 regimientos de Guardias Nacionales de caballería y se designaron sus jefes, muchos de los cuales ya estaban a cargo del enrolamiento. El territorio que nos interesa en este trabajo, fue dividido en cinco distritos que conformaron igual cantidad de regimientos. Chascomús, Magdalena y Ensenada integraron el regimiento

⁹ ALLENDE, Andrés. *La Frontera y la Campaña del Estado de Buenos Aires (1852-1853)*. UNLP, La Plata, 1958 y LETTIERI, Alberto R. *La construcción de la República de la opinión. Buenos Aires frente al interior en la década de 1850*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006.

¹⁰ CALETTI GARCADIIEGO, Bárbara. *La intervención de la población rural en la lucha política en los comienzos del sitio de Hilario Lagos a la ciudad de Buenos Aires, 1852-1853. Formas de movilización, liderazgos y motivaciones*. Tesis de licenciatura inédita, UBA, Buenos Aires, 2010. Agradezco de un modo especial a la autora por haberme permitido el acceso a esta investigación. Para más información, véase el artículo de su autoría que integra este Dossier: "Después de la tormenta ¿la calma?: Ejército y Milicias en la campaña porteña tras Caseros".

¹¹ RATTO, Silvia. "Haremos lo posible para asegurar y tranquilizar la frontera'. La defensa de la frontera bonaerense durante la década de 1850". En: GARAVAGLIA, Juan Carlos; PRO RUIZ, Juan y ZIMMERMANN, Eduardo (eds.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Prohistoria Ediciones/SBLA-Universitat Pompeu Fabra, Rosario, 2012.

¹² Archivo General de la Nación (AGN), Guardias Nacionales, X-18-10-7. "Ley para el alistamiento de las milicias".

¹³ AGN, Guardias Nacionales, X-18-10-7. "Gefes nombrados para organizar la Guardia Nacional de Caballería de Campaña". Buenos Aires, 17-18/11/1854.

n° 10 y fue puesto bajo el mando del teniente coronel Silverio Anzoátegui; Azul, Tapalqué y Las Flores el n° 11 y se entregó al teniente coronel Antonio Espinosa; Dolores, Pila y Tordillo el n° 12 y se designó comandante al teniente coronel Nicanor Otamendi; Mar Chiquita, Vecino, Ajó y Tuyú el n° 13 y se invistió al coronel Matías Ramos Mejía; Chapaleofú y Lobería el n° 14 y se puso al mando del juez de paz y capitán de Guardias Nacionales José Benito Machado;¹⁴ por último, Bahía Blanca formó el n° 15 y se lo entregó teniente coronel Juan Susviela.¹⁵

Sin embargo, a fines de enero de 1855, el gobierno decretó la disolución de los regimientos de Guardias Nacionales de caballería y la cesantía de los jefes que estaban a su mando, con excepción de los cuerpos de frontera.¹⁶ A mediados de 1857, durante la gobernación de Valentín Alsina, se dispuso la reorganización de la Guardia Nacional de campaña en 17 regimientos, los cuales se pusieron al mando de jefes del Ejército de Línea hasta que vecinos de los distritos que reúnan las "indispensables calidades de idoneidad, patriotismo y demás" pudieran hacerse cargo de ellos. La campaña sur de Buenos Aires se dividió, al igual que en 1854, en cinco regimientos. El n° 11, compuesto por Ranchos y Chascomús, se entregó al comandante Domingo Bado; el n° 14, integrado por Tordillo, Dolores y Pila, al coronel Juan Rodríguez; el n° 15, formado por Vecino, Ajó y Tuyú, al comandante Martín Campos; el n° 16 conformado por Las Flores, Tapalqué, Azul y Tandil, al teniente coronel Martín Coronel; y el n° 17, organizado en Lobería y Mar Chiquita, al comandante Benito Machado.¹⁷ Con esta reorganización, los jefes de los regimientos de caballería se convirtieron en los principales responsables del funcionamiento regular de la Guardia Nacional. "Toda la responsabilidad queda así sobre los jefes de cuerpo", manifestaba el gobernador Valentín Alsina a su ministro de Gobierno, Bartolomé Mitre.¹⁸ Aquí continuaron –o comenzaron– su carrera política y militar los principales referentes del mitrismo en la campaña sur de Buenos Aires, ya que la jefatura y la oficialidad de los regimientos constituyeron un ámbito propicio para la construcción de poder político.¹⁹

¹⁴ Benito Machado fue el único juez de paz (de Lobería) y comandante de Guardias Nacionales (con grado de capitán) que se nombró para el "arreglo" de un regimiento de Guardias Nacionales de caballería, pese a no ser jefe del Ejército de Línea (ese rango lo alcanzará a fines de 1857). El motivo de esa designación habría sido la "razón de haber comandado la milicia en todas las salidas que se han echo á recorrer la frontera" en el partido de Lobería, según afirmaba en una carta al ministro de Gobierno de Buenos Aires. AGN, Comandancia General de Frontera, Fuertes y Fortines, X-18-10-3. Benito Machado a Irineo Portela. Tamangueyú, 18/2/1854.

¹⁵ AGN, Gobierno, X-28-6-4, exp. 8.719.

¹⁶ AGN, Gobierno, X-28-6-9, exp. 9.121.

¹⁷ AGN, Gobierno, X-28-11-1, exp. 13.777.

¹⁸ Archivo Mitre, tomo XVII, p. 28. Valentín Alsina a Bartolomé Mitre. Rojas, 5/12/1858.

¹⁹ SABATO, Hilda. "Cada elector es un brazo armado". Aportes para un estudio de las milicias en la Argentina decimonónica". En: BONAUDO, Marta, REGUERA, Andrea y ZEBERIO, Blanca (coord.). *Las*

Uno de los ámbitos que utilizaron para ello fue el servicio miliciano en la frontera. Entre 1852 y 1879, el Ejército de Línea proveyó la mayor cantidad de efectivos permanentes para guarnecer las fronteras. Sin embargo, en coyunturas de conflictos políticos y enfrentamientos armados fuera de la frontera, el apoyo de la Guardia Nacional de campaña fue fundamental para cubrir las falencias de aquel, pese a las muchas críticas y denuncias que se hicieron por las condiciones en las cuales se llevó a cabo.²⁰

El reclutamiento se desarrolló, hasta el 28 de septiembre de 1872 –momento en el cual se sancionó una nueva ley de reclutamiento para el Ejército– y a merced de algunos cambios y disposiciones *ad hoc*, a partir de la ley de milicias de la provincia de Buenos Aires del 17 de diciembre de 1823.²¹ La Guardia Nacional se organizó en tres armas: infantería, caballería y artillería. Mientras que la primera tuvo un rol relevante en las ciudades, pueblos y enfrentamientos armados, la segunda desarrolló un papel clave en la campaña y los espacios de frontera; la tercera, por su parte, fue organizada en la ciudad de Buenos Aires. Todos los argentinos entre 18 y 60 años de edad estaban obligados a inscribirse en los padrones de la institución. Aquellos que tuvieran entre 18 y 45 años, 50 inclusive en el caso de los solteros, lo harían en la milicia activa; mientras que los que superaran los 45 años, 50 en el caso de los solteros, y llegaran hasta los 60 años, debían revistar en la milicia pasiva.

Al ser una fuerza de reserva del Ejército de Línea, los guardias nacionales en servicio activo fueron convocados para suplir la insuficiencia de aquel en lo concerniente a la defensa y seguridad del territorio. Se diferenciaban del servicio permanente que desarrollaban los soldados de Línea, aunque, poco diferían sus condiciones materiales. Por su parte, los enrolados en el servicio pasivo sólo serían convocados cuando peligrara la seguridad del Estado por invasión o rebelión. En ambos casos, los milicianos en servicio gozarían del mismo sueldo que las tropas regulares y serían obligados al cumplimiento del Código Militar en igualdad de aquellas, al mismo tiempo que serían provistos de las raciones necesarias para su

escalas de la historia comparada. Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008.

²⁰ Las críticas al servicio miliciano en la frontera fueron destacadas por varios autores. A modo de ejemplo, véase POGGI, Rinaldo. *Álvaro Barros en la Frontera Sur. Contribución al estudio de argentino olvidado.* Fundación Nuestra Historia, Buenos Aires, 1997 y *Los Gobernadores de Buenos Aires y la Guardia Nacional, 1862-1874.* Fundación Nuestra Historia, Buenos Aires, 2000.

²¹ Para un análisis más exhaustivo de la reglamentación de la Guardia Nacional en relación al servicio de frontera durante el período 1852-1880, remitimos a LITERAS, Luciano. "Milicias y fronteras en la formación del Estado argentino. La regulación de la Guardia Nacional de Buenos Aires (1852-1880)". *Avances del CESOR*, año IX, n° 9, 2012.

subsistencia.²² Hasta el 31 de mayo de 1862, el tiempo de servicio fue de tres meses y por un Acuerdo de esa fecha, se lo extendió a seis meses, el cual una vez cumplido deberían regresar a sus hogares.²³

Como afirmamos anteriormente, el servicio miliciano de frontera fue un ámbito propicio para que los comandantes puedan construir liderazgos políticos, a partir de la posición destacada que tuvieron en los regimientos de la Guardia Nacional. Un caso al que nos abocamos recientemente fue el del coronel Benito Machado y su ascendencia sobre el regimiento n° 17 “Sol de Mayo”. A través de él, observamos que las relaciones de camaradería al interior de los cuerpos fomentaron la construcción de fuertes lazos personales y, principalmente, grupales entre los guardias nacionales y su jefe, como así también entre pares, es decir, entre los compañeros de armas. La identificación de los soldados de Línea, milicianos y guardias nacionales con el regimiento al que pertenecían o con el jefe que los comandaba fue un importante vehículo para construir confianza, cohesión grupal y sentimientos de camaradería entre ellos. Estos vínculos podían ser activados en momentos donde los guardias nacionales requirieran algún tipo de protección del comandante y cuando el éste necesitara reclutar hombres para algún pronunciamiento armado o con el fin de “fabricar” elecciones en la región. Ante la inexistencia de un Ejército Nacional con espíritu corporativo y de una oficialidad que acatase las órdenes de sus superiores por ser tales, los vínculos de camaradería fueron un excelente instrumento para formar cohesión en los grupos y construir identidad en los regimientos bajo la figura de un jefe fuerte.²⁴

Los comandantes militares utilizaron estos “capitales” que habían adquirido en las disputas electorales y en los procesos revolucionarios. En los últimos años, algunos historiadores mostraron estas situaciones en diversas provincias, destacando el importante rol político que tuvo la Guardia Nacional en la segunda mitad del siglo XIX.²⁵ En primer lugar, supo ser una verdadera “máquina electoral” en tiempos de

²² CANCIANI, Leonardo. “Las Guardias Nacionales y la legislación. La [re]construcción de las milicias en Buenos Aires”, en CANCINO, Hugo et al (eds.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independistas a la globalización*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”/Facultad de Filosofía y Humanidades-Universidad Católica de Córdoba/Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales-Universidad Veracruzana, 2012.

²³ Archivo del Servicio Histórico del Ejército, Frontera con los indios, año 1862, doc. 1787.

²⁴ CANCIANI, Leonardo. *De las comandancias de frontera a las Guardias Nacionales. El liderazgo del coronel don José Benito Machado en el sur de la campaña bonaerense*. Tesis de licenciatura inédita. UNCPBA, Tandil, 2012.

²⁵ Véase SABATO, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Sudamericana, Buenos Aires, 1998; “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”. En: *Entrepasados*, n° 23, 2002 y *Buenos Aires en armas...op.cit.*; POGGI, Rinaldo. “Entre malones y comicios”. *Las elecciones del 31 de marzo de 1872 en Azul*. Fundación Nuestra Historia, Buenos Aires, 2001; MACÍAS, Flavia. “Guardia Nacional, ciudadanía y poder en Tucumán, Argentina (1850-1880)”. En: *Revista Complutense de Historia de América*, n° 27, 2001; MACÍAS, Flavia y SABATO, Hilda. “La Guardia Nacional:

comicios. Hasta 1877, para poder ejercer su derecho al voto, los ciudadanos debían estar enrolados en los respectivos regimientos y portar el día de la elección la correspondiente papeleta que lo certificara. Este requisito, daba a los comandantes el poder de controlar, falsificar y suprimir boletas, lo que los convertía en personajes claves en la lucha electoral.²⁶ Asimismo, los batallones de la Guardia Nacional constituían redes de ciudadanos jerárquicamente estructuradas que podían intervenir en los comicios, encuadrados en grupos electorales previamente organizados.²⁷ De allí que era importante contar con fuerzas militares cohesionadas detrás de la figura del jefe.

Algunos ejemplos pueden servirnos para dar cuenta de ello. Para las elecciones de diputados provinciales de marzo de 1864, el coronel Nicolás Ocampo, jefe del regimiento n° 16, separó al capitán de ese cuerpo por no querer realizar "trabajos electorales" para la lista que propiciaba dicho comandante, aunque, posteriormente, por orden del gobierno provincial, debió reincorporarlo en el cargo.²⁸ Por su parte, para las del 1 de marzo de 1872, en las cuales los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires debían elegir los nuevos diputados y senadores provinciales que serían los encargados de designar al nuevo gobernador, los líderes mitristas activaron todos mecanismos necesarios para salir victoriosos. El general Ignacio Rivas y el coronel Nicolás Ocampo fueron acusados de movilizar guardias nacionales del campamento militar de Blanca Grande (partido de Olavarría) para votar en favor del mitrismo y de retener un contingente fuera de la plaza para que no votaran en favor del autonomismo. En Patagones y Bahía Blanca, el coronel Julián Murga hizo su aporte reclutando votantes en los bailes y arengándolos para que concurrieran a la elección. En Tandil, el juez de paz Adolfo Figueroa y el coronel Benito Machado apostaron en la puerta del juzgado una guardia dispuesta a disputarle el paso a todo aquel que votase

Estado, política y uso de la fuerza en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX". En: *PolHis*, año 6, n° 11, 1° semestre de 2013; BRAVO, María Celia. "La política 'armada' en el norte argentino. El proceso de renovación de la elite política tucumana (1852-1862)". En: SABATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (comps.). *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, voces y votos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003; BRAGONI, Beatriz. "Los avatares de la representación. Sufragio, política y elecciones en Mendoza, 1854-1881". En: SABATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (comps.). *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, voces y votos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003; BUCHBINDER, Pablo. *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Prometeo Libros/UNGS, Buenos Aires, 2004; DE LA FUENTE, Ariel. *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneros en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino (1853-1870)*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007 [2000] y CALETTI GARCADIIEGO, Bárbara. *op.cit.*; MÍGUEZ, Eduardo. *Mitre montonero. La Revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*. Sudamericana, Buenos Aires, 2011; entre otros.

²⁶ HERAS, Carlos. "Un agitado proceso electoral en Buenos Aires". En: *Trabajos y comunicaciones*, n° 4, 1954.

²⁷ SABATO, Hilda. *La política en las calles...op.cit.*

²⁸ HERAS, Carlos. "Las elecciones de legisladores provinciales de marzo de 1864". En: *Trabajos y comunicaciones*, n° 5, 1954.

en contra de los nacionalistas. Además, este último, junto a José Ciriaco Gómez, comandante de la Guardia Nacional de ese partido, iniciaron la votación dos horas antes de lo estipulado para que solo concurrieran los partidarios mitristas que sostenían la candidatura de Eduardo Costa.²⁹

Y, en segundo lugar, la Guardia Nacional tuvo una participación central en las rebeliones o revoluciones que impugnaron el orden político que se estaba construyendo. Según sostiene Hilda Sabato, la revolución remitía al derecho a la resistencia frente al despotismo y se vinculaba con la figura de la "ciudadanía armada", es decir, la participación de los hombres en las milicias y la Guardia Nacional. Cuando los gobernantes abusaban del poder, el pueblo tenía el derecho y la obligación (deber cívico) de hacer uso de la fuerza para restaurar las libertades perdidas y el orden presumiblemente violado por el déspota.³⁰

En la provincia de Buenos Aires, durante la revolución mitrista iniciada a fines de septiembre de 1874, el sur de la campaña fue objeto de una intensa movilización por parte de los comandantes del "Ejército Constitucional" –la fuerza del grupo revolucionario–, y constituyó "el alma del movimiento mitrista".³¹ El general Ignacio Rivas y los coroneles Benito Machado, Nicolás Ocampo, Matías Ramos Mejía y Julián Murga tuvieron un rol central en el reclutamiento de guardias nacionales en el sur bonaerense. Los jefes locales convocaban a sus hombres y los volcaban en un sentido u otro,³² de acuerdo a los vínculos que habían construido previamente, capaces de activar redes de solidaridad al momento de la movilización.³³ Por ejemplo, Benito Machado convocó a los "compatriotas del sur" y "ciudadanos armados" con el fin de "sostener la libertad y la Constitución, y hacerla triunfar nuevamente en todos los ámbitos de la República". Se dirigió a sus milicianos en los siguientes términos:

"Guardias Nacionales del regimiento "Sol de Mayo": Yo también os digo a las armas, pues vuestro jefe, compañero y amigo [Bartolomé Mitre], en todo tiempo ha sido soldado de la Ley y el orden, por cuya causa habéis

²⁹ POGGI, Rinaldo. "Entre malones y comicios"...*op. cit.*

³⁰ SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas...**op.cit.*

³¹ MÍGUEZ, Eduardo. *op.cit.*, p. 31. Para los pormenores de la revolución de 1874 en el sur de Córdoba y Cuyo, remitimos al artículo de Sergio Daghero en este Dossier: "La Revolución de 1874. Las Facciones y las armas en Córdoba y Cuyo".

³² MÍGUEZ, Eduardo. *op.cit.*

³³ BARBUTO, Lorena y CORDERO, Guido. "Guardias Nacionales y revolución: la participación de las milicias en el levantamiento mitrista de 1874". Ponencia presentada en *IV Jornadas de la División de Historia, I Taller de Historia Regional*, Luján, UNLu, 31 de agosto de 2011.

peleado bajo mis órdenes, premiando siempre la victoria nuestros sacrificios”.³⁴

En dicha convocatoria, si bien se dirigía al conjunto de la población – “compatriotas del sur” y “ciudadanos armados”– llamaba también a los “Guardias Nacionales del regimiento ‘Sol de Mayo’” –sus compañeros de combate contra los indígenas y en los conflictos político-militares durante la construcción del Estado–, apelando a las nociones de camaradería que supo edificar años atrás, desde la comandancia de ese regimiento, con el objetivo de que se le unieran en esta “cruzada patriótica”, recordándoles que él era su jefe y, como tal, los distinguía del resto de la población, reconociéndolos como miembros de aquel regimiento identificado, indudablemente, con el mitrismo.³⁵

A modo de síntesis podemos afirmar que la Guardia Nacional de Buenos Aires participó en dos frentes: la defensa de la frontera con los indígenas y la disputa política provincial. Durante la década de 1850, los regimientos de campaña se organizaron para garantizar el aprovisionamiento de hombres que nutrieran el sistema militar defensivo de la frontera. Si bien tuvieron una participación constante en él, en las coyunturas de conflictos nacionales e internacionales el número de guardias nacionales destacados en la frontera se incrementó de forma notable. En el sur de la campaña bonaerense, los jefes militares mitristas gozaron de cierta preeminencia en el manejo de la Guardia Nacional. Ello se observó, por ejemplo, en la utilización que hicieron de esa fuerza en los procesos electorales y en los levantamientos armados, como vimos en la revolución de 1874. El licenciamiento de la Guardia Nacional a fines de 1875 –que solo se cumplió en parte– y el progresivo cierre de la frontera –que culminó en mayo de 1879–, se coronó con la prohibición del Estado nacional a las provincias de organizar y movilizar cualquier tipo de cuerpos milicianos a fines de octubre de 1880. Pero todavía faltaría un capítulo importante en la historia de la Guardia Nacional de la provincia de Buenos Aires: su participación en las elecciones y en la revolución de ese año. De ello, nos ocuparemos a continuación.

2. El prelude de la revolución: Guardia Nacional y elecciones

³⁴ Proclama de Benito Machado, 24/10/1874. DEL MARMOL, Florencio. *Noticias y documentos sobre la revolución de septiembre de 1874*. Imprenta de M. Biedma, Buenos Aires, 1876, pp. 547-548.

³⁵ CANCIANI, Leonardo. *De las comandancias... op. cit.* En su legajo personal, Machado destaca con recurrencia que el regimiento “Sol de Mayo” estuvo presente bajo sus órdenes en la custodia de la frontera, en los enfrentamientos con los indígenas y en los combates de los “treinta años de discordia”. Archivo General del Ejército, legajo del coronel Benito Machado, n° 7.312.

El 20 de junio de 1879, en una asamblea reunida en la ciudad de Buenos Aires, los partidos conciliados (nacionalistas y autonomistas "líricos") proclamaron públicamente la fórmula Tejedor-Laspiur para las elecciones presidenciales de abril del año próximo.³⁶ Por su parte, la candidatura de Julio A. Roca había sido lanzada primero en Córdoba, el 14 de mayo, luego en Rosario, Tucumán, Salta, Mendoza, San Luis y, finalmente, fue proclamada el 27 de julio por el Partido Autonomista de Buenos Aires.

En la provincia de Buenos Aires, la disputa electoral había comenzado mucho antes. Desde los primeros meses de 1879, una y otra parte buscaron fortalecerse a través de todo tipo de acciones destinadas a colocar amigos políticos en cargos claves para la distribución de puestos y la manipulación electoral.³⁷ Los jueces de paz y los comandantes de la Guardia Nacional constituían engranajes fundamentales para que oficialismo pudiera triunfar en los comicios.³⁸ El 5 de marzo de aquel año, trece vecinos de Dolores, miembros del partido autonomista local, escribieron al gobernador con el fin de pedir, para el puesto de comandante militar de ese partido, a "un ciudadano que profese nuestro credo político ó que sea de notoria imparcialidad en las cuestiones políticas de la actualidad", a fin de garantizar la libertad del sufragio, debido a que el comandante designado por Tejedor, Felipe Aristegui, formaba parte de las filas nacionalistas, al igual que el juez de paz. Mientras que éste último les garantizaba imparcialidad por su proceder cotidiano, aquél "no da[ba] ninguna por ser un partidista exaltado y haberse empeñado en la lucha que actualmente se inicia, de un modo directo y visible". Además, agregaban:

"Ud. conoce la influencia que ejerce en la campaña, en tales casos, un funcionario partidista y comprenderá, no lo dudamos, cuan justa y atendible es nuestra petición dado esos antecedentes incontrovertibles que nos auguran una lucha con todos los peligros contra el poder oficial en esta localidad".

La petición no carecía de fundamento: el flamante comandante Aristegui no era vecino de Dolores, ya que residía con su familia en Chascomús y sólo se lo veía accidentalmente en el pueblo cuando lo requerían sus negocios como martillero.

³⁶ La asamblea de los conciliados estaba integrada por Bartolomé Mitre, Eustaquio Frías, Ignacio Rivas, Martín de Gainza, Emilio Mitre, Benito Nazar, Juan Gelly y Obes, Rufino Guido, Matías Ramos Mejía, Julio Campos, Juan C. Boer, M. Charras, Jacinto González, Benito Machado, José M. Morales, M. F. Cutiellos, Nicolás Ocampo y A. Somellera. GALÍNDEZ, Bartolomé. *op.cit.* p. 86.

³⁷ SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas... op.cit.*

³⁸ HERAS, Carlos. "Un agitado proceso...op.cit.

Finalmente, la solicitud fue archivada sin respuesta por parte del ministro de Gobierno, Santiago Alcorta.³⁹

Este tipo de situaciones se repitió en toda la campaña. Tejedor conocía la importancia de contar con jueces de paz y comandantes militares que siguieran sus designios y, por ello, se apuró a investir en esos cargos a individuos que respondieran a sus órdenes. Desde Bragado, Esteban Labarrière informaba a Julio A. Roca que el gobernador "ha[bía] estado llamando, uno por uno, a todos los Jueces de Paz y Comandantes de la Campaña, afin de preguntarles si eran Tejedoristas ó Roquistas", con el fin de dejar en el cargo a los primeros y reemplazar a los segundos por quien determinara.⁴⁰ A su vez, procuró tener de su lado a potentados locales con suficiente poder como para movilizar recursos en favor de su causa. Con respecto a Pedro Bengolea, flamante comandante militar de Pergamino, Honorio Acevedo informaba a Dardo Rocha: "es el tipo de caudillo popular, reúne siempre cuarenta o cincuenta amigos que lo siguen sin otro vínculo que las simpatía que les inspira, ahora con el cargo de comandante [...] sería un potencia". Con pocas esperanzas de triunfar en las elecciones, agregaba: "aquí como en la mayor parte de los partidos de campaña, las autoridades responden al Dr. Tejedor, sino por simpatía lo hacen por temor, asique no se hagan ilusiones".⁴¹

Luego de otorgar el cargo de comandantes militares a partidarios conciliados, Tejedor procedió a la organización de la Guardia Nacional de campaña con el apoyo de estas nuevas autoridades.

2.1. La organización de la Guardia Nacional de campaña (1879-1880)

Al mismo tiempo que purgaba a las autoridades de la campaña, el 2 de septiembre de 1879, Tejedor decretaba la reorganización de la Guardia Nacional activa de la campaña. Se mantuvo la división de infantería y caballería. Los cuerpos se fragmentaron enormemente. Se dispuso que la primera tuviera 22 batallones y la segunda 53 regimientos, a la vez que se determinó la cantidad de plazas que debía aportar cada uno. La Guardia Nacional era una institución fundamental con la que contaba el gobernador de Buenos Aires para disputar el poder militar a la Nación y

³⁹ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), Inspección General de Milicias (IGM), año 1879, leg. sin numerar, exp. 219.

⁴⁰ AGN, Sala VII, Archivo Julio A. Roca, leg. 1236. E. Labarriere a J. Roca, 24/8/1879.

⁴¹ AGN, Sala VII, Archivo Dardo Rocha (ADR), leg. 2922. H. Acevedo a D. Rocha, 25/8/1879.

resistir la "imposición" de la "candidatura gubernamental".⁴² Como respuesta a la reorganización miliciana de la provincia, el 13 de octubre de 1879, el Congreso de la Nación aprobaría la ley por la cual prohibía los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional. Esta disposición se vería, en los próximos meses, respaldada por el decreto del presidente Nicolás Avellaneda, en el cual prohibía "en toda la extensión de la Nación las reuniones de ciudadanos armados, sea cual fuere el nombre que adopten".⁴³

La Guardia Nacional de infantería estaría conformada por los habitantes que tuvieran domicilio en ciudades, pueblos y ejidos. El batallón n° 1 estaría integrado por los vecinos de Belgrano, San Isidro, San Fernando y Las Conchas; el n° 2, por los de Merlo, Moreno, Luján y Pilar; el n° 3, por los de Mercedes, Suipacha, San Andrés de Giles y Exaltación de la Cruz; el n° 4, por los de Zárate, San Antonio de Areco y Carmen de Areco; el n° 5, por los de San Pedro y Baradero; los n°s 6 y 7, por los de San Nicolás de los Arroyos y la Marina de Ramallo; el n° 8, por los de Arrecifes y Salto; el n° 9 por los de Pergamino, Rojas y Junín; el n° 10, por los de San José de Flores; el n° 11, por los de Barracas al Sud y Morón; el n° 12, por los de Quilmes; el n° 13, por los de Ranchos, Cañuelas y San Vicente; el n° 14, por los de Monte y Las Flores; el n° 15, por los de Navarro, Lobos y Saladillo; el n° 16, por los de Chivilcoy; el n° 17, por los de Chacabuco, Baradero y 9 de Julio; el n° 18, por los de 25 de Mayo; el n° 19, por los de Azul, Tapalqué y Alvear; el n° 20, por los de Chascomús; el n° 21, por los de Dolores; y el n° 22, por los de Ayacucho y Tandil.⁴⁴

La Guardia Nacional de caballería estaría integrada por los domiciliados en la campaña, fuera de los ejidos de los pueblos y las ciudades. El regimiento n° 1 lo conformarían los vecinos de los partidos de San Isidro, San Fernando, San Martín y Las Conchas; el n° 2, los de Merlo, Moreno y Pilar; el n° 3, los de Luján; el n° 4, los de Mercedes y Suipacha; el n° 5, los de San Andrés de Giles y Exaltación de las Cruz; el n° 6, los de Zárate, San Antonio de Areco y Carmen de Areco; el n° 7, los de San Pedro y Baradero; el n° 8, los de Ramallo; el n° 9, los de San Nicolás de los Arroyos; el n° 10, los de Arrecifes y Salto; el n° 11, los de Pergamino; el n° 12, los de Rojas; el n° 13, los de Junín y Lincoln; el n° 14, los de Quilmes, Lomas de Zamora, Almirante Brown y Matanzas; el n° 15, los de Brandsen y Ensenada; el n° 16, los de Ranchos y San

⁴² SABATO, Hilda. "¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la formación del Estado en el siglo XIX. En: MORENO, Oscar (coord.). *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas*. Ministerio de Defensa, Buenos Aires, 2010.

⁴³ Citado en RUIZ MORENO, Isidoro. *op.cit.*, p. 105.

⁴⁴ Decreto del gobierno de Buenos Aires, 2/9/1879. DOMINGUEZ, Ercilio (comp.). *Colección de leyes y decretos militares concernientes al Ejército y Armada de la República Argentina de 1810 á 1896*, t. II. Compañía Sud-Americana del Billetes de Banco, Buenos Aires, 1898, pp. 600-603.

Vicente; el n° 17, los de Cañuelas y Las Heras; el n° 18, los de Monte, Lobos y Navarro; el n° 19, los de Las Flores; el n° 20, los de Saladillo; los nos 21 y 22, los de Chivilcoy; los nos 23 y 24, los de Chacabuco; los nos 25 y 26, los de Bragado; el n° 27, los de 9 de Julio; los nos 28 y 29, los de 25 de Mayo; el n° 30, los de Azul; el n° 31, los de Alvear y Tapalqué; el n° 32, los de Magdalena; el n° 33, los de Chascomús; el n° 34, los de Castelli; el n° 35, los de Pila; el n° 36, los de Dolores, Tordillo y Vecino; el n° 37, los de Ajó; el n° 38, los de Monsalvo; el n° 39, los de Tuyú; el n° 40, los de Rauch; los nos 41 y 42, los de Ayacucho; el n° 43, los de Mar Chiquita; los nos 44 y 45, los de Balcarce; los nos 46 y 47, los de Lobería; el n° 48, los de Tandil; los nos 49 y 50, los de Necochea; el n° 51, los de Benito Juárez; el n° 52, los de Tres Arroyos; y el n° 53, los de Bahía Blanca y Patagones.⁴⁵

De algunos regimientos de caballería han quedado registros completos sobre su composición y organización. Según las disposiciones gubernamentales, la Plana Mayor de cada uno de ellos debía estar formada por 1 jefe, 1 sargento mayor y 1 ayudante mayor.⁴⁶ Por ejemplo, el n° 48, que estaba constituido en su totalidad por la Guardia Nacional de caballería de Tandil, enlistó los 877 individuos de tropa solicitados por el gobierno provincial, agrupados en 3 escuadrones, cada uno de ellos con 2 compañías y sus respectivos oficiales. El 1° escuadrón tenía 306 plazas (296 de tropa y 10 oficiales); el 2° escuadrón, 305 plazas (295 de tropa y 10 oficiales); y el 3° escuadrón, 296 plazas (286 de tropa y 10 oficiales). Cada una de las compañías estaba encabezada por 1 capitán, que era secundado por 2 tenientes (1° y 2°) y 2 alférez (1° y 2°), encargados del reclutamiento en los diferentes cuarteles de partido. Es decir, había 1 oficial cada 29 guardias nacionales de tropa. Sin embargo, este número requiere un reajuste. Durante los primeros meses de 1880, el registro de enrolamiento incorporó 88 nuevos milicianos de tropa, sumando un total de 965, aunque mantuvo la misma cantidad de oficiales.⁴⁷ Por tal motivo, en junio de 1880, cuando fue ordenada la movilización de la Guardia Nacional de la provincia de Buenos Aires, la caballería del partido de Tandil contaba con 1 oficial cada 32 individuos de tropa, potenciales sujetos de reclutamiento que, claro está, no necesariamente fueron movilizados.

Para evitar la dispersión, se dispuso el agrupamiento de los partidos en 12 circunscripciones, para lo cual, inmediatamente después, se designó un jefe para cada

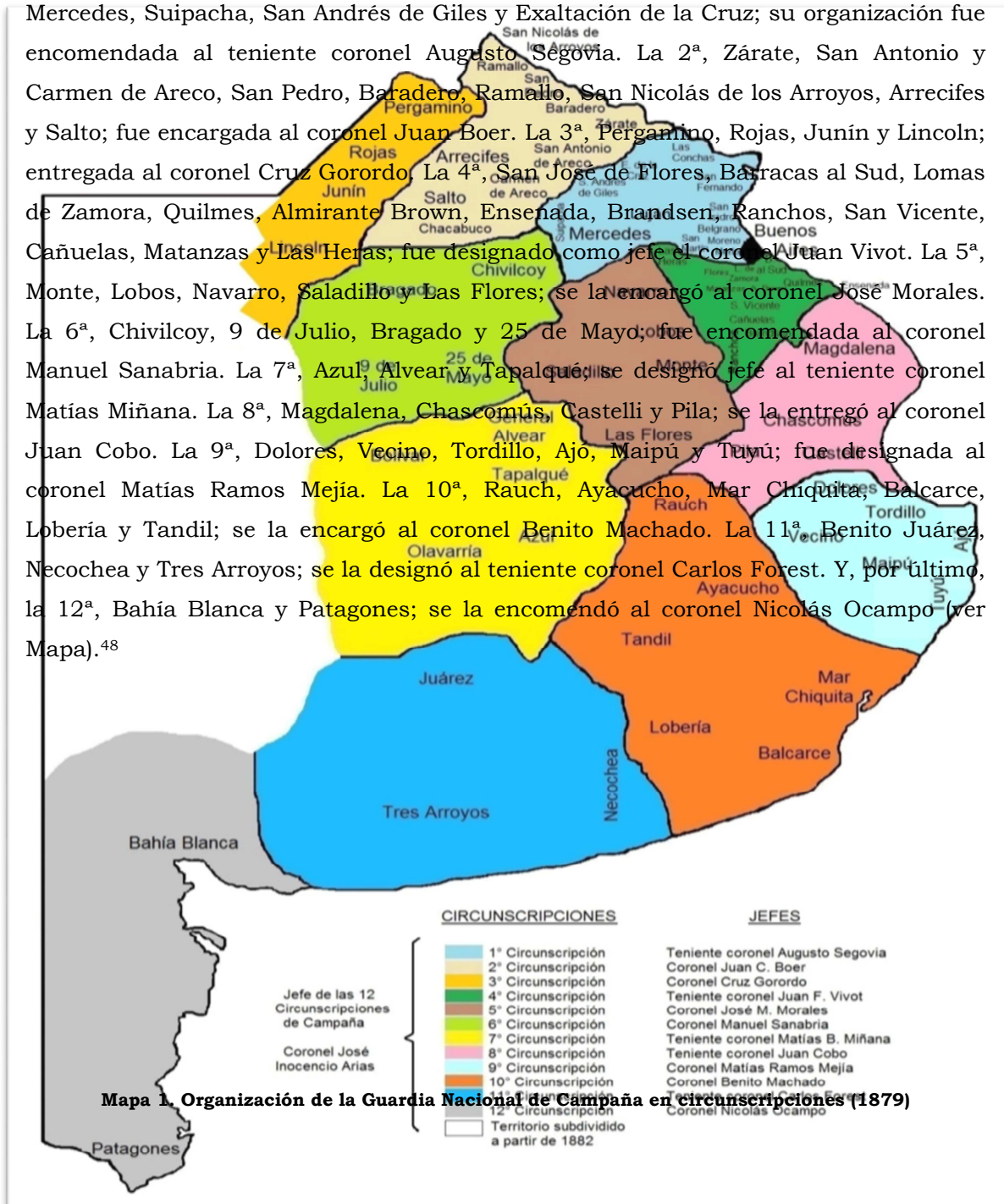
⁴⁵ Decreto del gobierno de Buenos Aires, 2/9/1879. DOMINGUEZ, Ercilio. *op. cit.*, pp. 600-603.

⁴⁶ AHPBA, Juzgado de Paz de Bragado, leg. 11A, año 1880. S. Alcorta al comandante de Bragado, 7/2/1880.

⁴⁷ AHPBA, Juzgado de Paz de Bragado, leg. 11A, año 1880. S. Alcorta al comandante de Bragado, 7/2/1880.

⁴⁷ Archivo Histórico Tandil (AHT), caja 39, leg. de 1879, doc. 428.

una de ellas. La 1ª Circunscripción la conformaron los partidos de Belgrano, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, San Martín, Merlo, Moreno, Pilar, Luján, Mercedes, Suipacha, San Andrés de Giles y Exaltación de la Cruz; su organización fue encomendada al teniente coronel Augusto Segovia. La 2ª, Zárate, San Antonio y Carmen de Areco, San Pedro, Baradero, Ramallo, San Nicolás de los Arroyos, Arrecifes y Salto; fue encargada al coronel Juan Boer. La 3ª, Pergamino, Rojas, Junín y Lincoln; entregada al coronel Cruz Gorordo. La 4ª, San José de Flores, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Quilmes, Almirante Brown, Ensenada, Brandsen, Ranchos, San Vicente, Cañuelas, Matanzas y Las Heras; fue designado como jefe el coronel Juan Vivot. La 5ª, Monte, Lobos, Navarro, Saladillo y Las Flores; se la encargó al coronel José Morales. La 6ª, Chivilcoy, 9 de Julio, Bragado y 25 de Mayo; fue encomendada al coronel Manuel Sanabria. La 7ª, Azul, Alvear y Tapalqué; se designó jefe al teniente coronel Matías Miñana. La 8ª, Magdalena, Chascomús, Castelli y Pila; se la entregó al coronel Juan Cobo. La 9ª, Dolores, Vecino, Tordillo, Ajo, Maipú y Tuyú; fue designada al coronel Matías Ramos Mejía. La 10ª, Rauch, Ayacucho, Mar Chiquita, Balcarce, Lobería y Tandil; se la encargó al coronel Benito Machado. La 11ª, Benito Juárez, Necochea y Tres Arroyos; se la designó al teniente coronel Carlos Forest. Y, por último, la 12ª, Bahía Blanca y Patagones; se la encomendó al coronel Nicolás Ocampo (ver Mapa).⁴⁸



⁴⁸ Decreto del gobierno de Buenos Aires, 2/9/1879. DOMINGUEZ, Ercilio. *op.cit.*, p. 603.

Fuente: elaboración propia.

Pero no alcanzaba con tener autoridades civiles y militares leales para ganar las elecciones y reorganizar la Guardia Nacional en toda la provincia, con el fin de "resistir la imposición" del gobierno nacional. Las 7^a, 9^a, 10^a, 11^a y 12^a circunscripciones de campaña fueron un territorio con notable predominio mitrista desde la década de 1850. Allí, los líderes nacionalistas del sur bonaerense llevaron a

cabo todo tipo de acciones con el fin de garantizar la victoria electoral en febrero, marzo y abril de 1880.

2.2. A la búsqueda de la victoria electoral

Al igual que en la ciudad de Buenos Aires, la vida política de la campaña porteña estuvo atravesada por la rivalidad entre agrupaciones políticas que lucharon por conquistar el poder local, provincial y nacional. Según sostuvo Hilda Sabato, los métodos para lograrlo fueron diversos, pero para alcanzar los puestos de gobierno, las leyes establecían un camino obligado, las elecciones, que en las décadas de 1860 y 1870 se realizaron periódicamente para designar diputados nacionales y provinciales, electores para senadores, presidente y vice y los integrantes de los gobiernos municipales. En el ejercicio del derecho a voto se condensaba la esencia del sistema representativo establecido por la Constitución de 1853.⁴⁹

Tal como había sucedido con las elecciones municipales, legislativas y presidenciales de 1874, donde se enfrentaron nacionalistas y autonomistas,⁵⁰ los comicios de 1880 agudizaron las tensiones entre conciliados y autonomistas roquistas en el sur de la campaña bonaerense, al punto tal que a fines de 1879 algunos creían que el 1° de enero de 1880 estallaría una revolución en el sudeste provincial.⁵¹ Santiago Pilotto, uno de los principales líderes autonomistas de Dolores, informaba acerca de los movimientos de los conciliados en esa zona. Al posible desembarco de armamento, que llegaría por mar a los puertos del sur, se sumaba la reunión de personas sospechosas, la formación de cuerpos de Bomberos Voluntarios, la movilización de vigilantes y de la Policía Rural de Balcarce, Maipú y Pila. Anunciaba que para el 1° de enero, el coronel Benito Machado promovía reuniones en el establecimiento "Victoria Grande" (partido del Vecino), con el objeto aparente de carreras de caballos. Aseguraba que traería bastante gente de Tandil y Ayacucho y "todos sus parejeros para así llamar más la concurrencia del paisanaje". Agregaba: "la campaña del Sud es en la que se encuentran los grandes elementos para una revuelta y es aún donde más debe estar la vigilancia del gobierno nacional". Para ello, pedía que se enviaran fuerzas del Ejército de Línea y se abrieran oficinas de enganche en

⁴⁹ SABATO, Hilda. *La política en la calles... op.cit.*

⁵⁰ MÍGUEZ, Eduardo. *op.cit.*

⁵¹ SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas... op.cit.*

Dolores, Tandil y Azul.⁵² Al día siguiente, Pilotto ratificaba sus dichos: "puedo asegurarle que la chirinada⁵³ o revolución [...] tendrá lugar el primero de enero en esta parte de la campaña". Concluía: "esta gente anda que se le sale la revolución por el cuerpo y creo que es muy prudente que se ataje a tiempo, desbaratando todos sus planes".⁵⁴

Pero la revolución o "chirinada" no tuvo lugar. En Tuyú no se reportaron movimientos. En el sudeste provincial, efectivamente, se desarrollaron las carreras de caballos anunciadas. La reunión en "Victoria Grande" fue numerosa. Participaron más de 500 personas. El 4 de enero, la concurrencia se había dirigido a "Miraflores" (partido de Vecino), donde también se desarrollaron grandes carreras, organizadas por el mitrista José Lastra, comandante militar de dicho partido, y luego pasaron a "Los Bueyes", otro establecimiento de la zona. Machado, quien aparecía implicado en las carreras, no participó de esas reuniones ni mandó los caballos que había prometido. El 27 de diciembre se encontraba en Balcarce. Al día siguiente, por la noche, presidió una reunión tejedorista en el juzgado de paz de ese partido. En la reunión, expresó que tenía que partir el día 29 para Lobería y después seguir a Tres Arroyos, Juárez y Tandil, para hacer "trabajos de importancia". Según Pilotto, la gente reunida, que buscaba aumentar de forma constante por medio de carreras de caballos y juegos, pensaba utilizarla en un momento determinado o en los comicios de marzo de 1880.⁵⁵

Estos "trabajos", llevados a cabo por agentes del gobernador y las autoridades militares de la región, se realizaron con el objetivo de que los conciliados triunfaran en las elecciones de febrero para diputados nacionales y de abril, donde se elegiría nuevo presidente. En ambas ocasiones, obtuvieron victorias rotundas en toda la provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo, también procuraban obtener beneficios para sí, como se observó en las elecciones del 28 de marzo de 1880, donde se renovarían parcialmente la Legislatura porteña. Las dos cámaras estaban bajo el control autonomista y los conciliados estaban decididos a ganar ese espacio fundamental. En la campaña, se votaba un senador por la cuarta sección y diputados por las demás. Los conciliados

⁵² AGN, Sala VII, ADR, leg. 2922. S. Pilotto a D. Rocha, 23/12/1879. También citada por SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas... op.cit.*, p. 45.

⁵³ La palabra hace referencia al "Motín del Monte" o "Motín de Chirino", como también se la conoce, por su líder, el sargento Victor Chirino. La partida, que estaba integrada por 30 o 40 hombres, tomó el pueblo de Monte y depusieron al juez de paz de Cañuelas, autodefiniéndose como "defensores de la religión". El movimiento tuvo corta vida, ya que sus integrantes fueron dispersados por la Guardia Nacional. Véase, DÍAZ, Benito. "La organización de prefecturas en la campaña de Buenos Aires durante el gobierno de Valentín Alsina". En: *Trabajos y comunicaciones*, n° 8, 1959.

⁵⁴ AGN, Sala VII, ADR, leg. 2922. S. Pilotto a D. Rocha, 24/12/1879. También citada por SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas... op.cit.*, p. 45.

⁵⁵ AGN, Sala VII, ADR, leg. 2922. S. Pilotto a D. Rocha, 6/1/1880. Esta carta, en realidad, está fechada el 6 de enero de 1879, pero creemos que hubo un error en la fecha y que corresponde al año siguiente.

llevaban ventaja, ya que los autonomistas, además de carecer de un consistente aparato partidario, debían luchar contra la intimidación y la manipulación del oficialismo.

Desde Dolores, los autonomistas informaban que sería un "sacrificio inútil el ir a las elecciones", ya que no los dejarían votar. Además, reportaban: "nuestros amigos están fríos, el paisanaje asustado y nosotros perseguidos tenazmente por la autoridad".⁵⁶ Por su parte, en el centro-sur de la provincia, al igual que en el suceso revolucionario de fines de 1874, Benito Machado, por los conciliados, y Hortensio Miguens, por el autonomismo roquista, tuvieron un rol central en la elección. En Tandil, participaron 496 electores, que votaron por la única lista que se había presentado: la de los partidos conciliados, encabezada por el coronel Benito Machado y secundada por Julián Martínez, Luis Fuentes, Martín Ronco y Martín Alzaga. El comicio se desarrolló sin problemas para los candidatos del oficialismo provincial.⁵⁷ Teófilo Urraco fue el presidente en esa ocasión. Con motivo de la organización de la Guardia Nacional de campaña en 1879, había sido designado por Machado jefe del 2° escuadrón de la Guardia Nacional de caballería de ese partido y, al mismo tiempo, capitán de la 1° compañía de dicho escuadrón.⁵⁸ Por su parte, en Ayacucho, la elección se llevó a cabo en un marco de violencia considerable. El teniente coronel Hortensio Miguens, vecino propietario de ese partido, tenía una destacada presencia política allí. Se había desempeñado como comandante militar de Ayacucho/Arenales y como jefe del regimiento n° 22 de Guardias Nacionales. A fines de junio, sería nombrado comandante en jefe de la Circunscripción Sud por el interventor nacional, general José M. Bustillo. Pese a ello, no pudo hacer mucho para evitar el triunfo de la lista conciliada, más que oponer su resistencia con las pocas armas que tenía: "seis remington y algunas escopetas". El día de la elección se produjo un enfrentamiento a tiros entre las fuerzas de Miguens y Machado, quien se encontraba en ese pueblo buscando la victoria de la lista que integraba. De acuerdo a los diferentes informes, mientras que para la prensa autonomista Machado había sido el culpable de iniciar el fuego contra la gente que acompañaba a Miguens y de apresar a simpatizantes y dirigentes autonomistas; el informe del interventor electoral provincial, en cambio, indicaba que todo había comenzado con una discusión en la mesa electoral, cuando Miguens pretendió ser fiscal sin estar inscripto en el padrón. Además, afirmaba que

⁵⁶ SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas... op.cit.*, p. 99.

⁵⁷ AHT, caja 40, leg. de 1880, doc. 132.

⁵⁸ AHT, caja 39, leg. de 1879, doc. 428.

encontraron armas de fuego en la casa de un roquista local, que provenían del gobierno nacional y que los primeros tiros salieron de la misma.⁵⁹

La contundente victoria de los conciliados en el sur de la campaña, posibilitada por las acciones electorales de los líderes mitristas –ahora respaldados por el gobernador–, contribuyó a consolidar su triunfo en toda la provincia. Al mismo tiempo, posicionó a estos últimos de forma inmejorable ante el propio Tejedor. A través de la victoria electoral, pudieron demostrar que mantenían intacto el poder que habían construido en el sur de la campaña bonaerense desde la década de 1850, ahora, acrecentado con el reconocimiento de su posición, al ser designados en puestos claves del comando militar en la provincia. Esos hombres, necesarios para ganar elecciones, también lo fueron al momento de movilizar grandes contingentes para la lucha armada. De ello, nos ocuparemos en el próximo apartado.

3. Guerra y revolución: reclutamiento y movilización

Con la derrota de los partidos conciliados en las elecciones de abril de 1880, a manos del candidato del Partido Autonomista Nacional, el conflicto entre las autoridades provinciales y nacionales se agravó. En el mes de mayo hubo intentos de acercar las partes. El día 10, se llevó a cabo un encuentro entre Tejedor y Roca, pero no se llegó muy lejos. A principios de junio, ante el ingreso de armas a la ciudad, cuya importación había sido prohibida por Avellaneda, se desató la última etapa de la crisis. El presidente decidió abandonar la ciudad y trasladarse a Belgrano, donde instaló provisoriamente la sede de su gobierno, a la vez que aceleró los preparativos militares.

El 5 de junio, Avellaneda ordenó la movilización de la Guardia Nacional de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba y, días después, aceleró el traslado de los jefes, oficiales y tropas a su cuartel general instalado en Chacarita. Por su parte, también ese mismo día, el gobernador Tejedor ordenó la movilización de toda la Guardia Nacional de la provincia. Los efectivos de la ciudad quedaron bajo las órdenes del coronel Julio Campos y los de la campaña a las del coronel José Inocencio Arias, quien fue nombrado jefe de las 12 circunscripciones en las que había sido dividida la campaña en septiembre pasado (ver Mapa). Se lo autorizó a dar órdenes e instruir a los jefes de aquellas y a los comandantes militares de los partidos, de quienes recibiría las respectivas comunicaciones, así como a los comandantes

⁵⁹ SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas...* op.cit., pp. 99-102.

Francisco Leyría, Mariano Vera y José Diez Arenas, a cargo de la organización de la Policía Rural.⁶⁰ Por su parte, la Legislatura porteña creó el Ministerio de Milicias, que entregó al general Martín de Gainza. Dos días después, el gobernador envió una circular a todas las dependencias, por la cual fijaba los límites de la movilización en marcha: "La provincia se ha armado y su guardia nacional movilizado para defender sus instituciones y no para atacar las leyes y las autoridades nacionales". La desobediencia sólo se justificaba en caso de que las fuerzas nacionales las hostilizaran o iniciaran los ataques.⁶¹

Inmediatamente, de acuerdo con el coronel Arias, los jefes de las circunscripciones de la campaña y los comandantes militares comenzaron con el reclutamiento. Arias no podía disimular su entusiasmo. El 9 de junio, le informaba a Gainza –con números que poco se acercaban a la realidad–, que contaba con 2.800 hombres y que pronto se le sumarían el comandante Acevedo con 6.000 y los coroneles Sanabria y Plaza Montero con 3.000 cada uno. En el sur de la provincia, el coronel Machado y el teniente coronel Leyría, sumaban 8.000 o 10.000 hombres entre los dos. Comunicaba "la prontitud y entusiasmo con que han respondido a su llamado, especialmente en la campaña, la Guardia Nacional, en defensa y garantías de esta provincia". Pero, al mismo tiempo, le recordaba que disponía de elementos insuficientes para la guerra: "Necesito armas y vestuarios [...] Haga todo cuanto esté a su alcance, por enviarme lo que le dejo pedido, y a no ser posible mandármelo todo, no me deje sin munición y bayonetas".⁶²

Sin embargo, al momento de hacerse efectiva la marcha de hombres para la guerra, entre el 14 y 15 de junio, el número que habían reunido los comandantes militares de los partidos no se correspondía con las estimaciones del coronel Arias. En Chascomús, el comandante Felipe Aristegui esperaba reunir, el 14 de junio, cerca de 1.000 guardias nacionales para partir hacia Buenos Aires. Según constaba, en Dolores, se habían reunido 240 (que en realidad sólo eran 200);⁶³ en Pila, 100; en Castelli, 80; y en Magdalena, 200. Estos, se agregarían a los 300 hombres que se habían reunido en Chascomús.⁶⁴ En el sur, Francisco Leyría, Benito Machado y Nicolás Ocampo también organizaron sus fuerzas y comenzaron la movilización. El

⁶⁰ Decretos del gobierno de Buenos Aires, 4/6/1880. DOMINGUEZ, Ercilio. *op.cit.*, pp. 628-629.

⁶¹ SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas...op.cit.*, p. 171.

⁶² AGN, Sala VII, Museo Histórico Nacional (MHN), Archivo Martín de Gainza (AMG), leg. 54, doc. 9183.

⁶³ AGN, Sala VII, MHN, AMG, leg. 55, doc. 9279.

⁶⁴ AGN, Sala VII, MHN, AMG, leg. 55, doc. 9243.

primero, mandaba una división de 500 plazas,⁶⁵ conformada por un escuadrón de la Policía Rural, a las órdenes del capitán Sarga; las fuerzas de Azul, bajo el mando del sargento mayor Pedro Michemberg; y las de Tapalqué, dirigidas por el comandante de Guardias Nacionales, Amancio Gómez. Por su parte, el coronel Ocampo se había incorporado con las fuerzas que había podido reunir en Tres Arroyos, Necochea, Juárez y Olavarría, a las que tenía Machado en Tandil,⁶⁶ con las cuales se dirigieron a Rauch, sumando 800 hombres.⁶⁷ En Olavarría, José Almada, juez de paz y comandante militar de ese partido, había reunido 200 guardias nacionales, "la mayor parte sin armas", que puso bajo las órdenes del coronel Ocampo; aunque no pudieron marchar.⁶⁸ Por último, en Bahía Blanca, el comandante militar, Juan Henestrosa, se negaba a movilizar su fuerza, "poniendo por causa no haber recibido orden oficial, a pesar de que se le habían mostrado los telegramas que se habían dirigido por ese Ministerio" al juez de paz y al jefe de la Policía Rural.⁶⁹

Además de los hombres, las armas fueron otro elemento importante para el triunfo de la revolución. Las provisiones de armamentos y vestuarios para las fuerzas en campaña no siempre estuvieron garantizadas. Los pedidos de armas por parte de Arias y otros jefes militares se reiteraban con frecuencia.⁷⁰ Además de éstas, para mantener las tropas movilizadas, fue necesario garantizar el abastecimiento de provisiones. Si bien el gobierno provincial fue el encargado de proveer el armamento y los vestuarios para los guardias nacionales y soldados de la Policía Rural, los jefes militares a cargo de las fuerzas en marcha debían garantizar su alimentación, traslado, medicina e, incluso, hasta la paga, en algunas ocasiones.

Los comandantes adquirían los productos que necesitaban a través de la donación voluntaria de adherentes a la revolución y por intermedio de la entrega de "vales" a los comerciantes o proveedores, que después debían presentar al gobierno para que les reconociera el trámite y les abonara lo comprado. Y, sobre todo, por préstamos forzosos y expropiaciones. "Mando por violencia lo que puede y debe hacerse por voluntad", informaba Francisco Leyría a Martín de Gainza desde Las Flores.⁷¹ Las requisas alcanzaron a gran parte de los partidos de la campaña. Los opositores solían ser muy perjudicados con estas prácticas. "Los rebeldes también han

⁶⁵ AGN, Sala VII, MHN, AMG, leg. 55, doc. 9409.

⁶⁶ AGN, Sala VII, MHN, AMG, leg. 55, doc. 9232.

⁶⁷ AGN, Sala VII, MHN, AMG, leg. 55, doc. 9270.

⁶⁸ AHPBA, Ministerio de Gobierno (MG), año 1880, leg. 11, exp. 673.

⁶⁹ AHT, caja 40, leg. de 1880, doc. 230.

⁷⁰ SABATO, Hilda. *Buenos Aires en armas... op.cit.*

⁷¹ AGN, Sala VII, MHN, AMG, leg. 55, doc. 9232.

causado algún daño, habiendo sacado doce reses, de las cuales, he recojido un recibo. A más [de] ocho caballos [...], robaron quinientas ovejas mas ó menos", informaba un rochista de Olavarría sobre los despojos en su establecimiento.⁷² Los archivos contienen registros de las recolecciones de caballos para montar y de carne y animales (vacunos, cerdos y capones) para alimentar a la tropa y oficialidad durante la movilización, así como de diversos tipos de suministros: sebo, leña, yerba y alfalfa para las bestias. Los servicios por cura de los heridos, transporte y conducción de forrajes, también se pueden rastrear en la documentación.⁷³

A la vez que se producía la movilización en el sur de la campaña, en el norte de Buenos Aires las fuerzas leales al presidente Avellaneda avanzaban reemplazando a las autoridades de Tejedor por aquellas que acataran sus órdenes. En ese transitar, el 17 de junio se produjo el primer enfrentamiento entre las fuerzas de los coroneles José Inocencio Arias y Eduardo Racedo, cerca de Luján. Arias fue abatido, aunque pudo retroceder hasta Buenos Aires, pero, en la persecución, perdió a más de la mitad de sus efectivos. El 18 de junio, Juan Ipraggon, juez de paz de Lincoln, abandonaba su puesto por la imposibilidad de resistir, con 70 vecinos armados de lanzas, a las fuerzas de Ataliva Roca –hermano del presidente electo–, que lo superaban en número y armas de precisión.⁷⁴ Por su parte, desde Belgrano, el 20 de junio de 1880, el interventor nacional, general José María Bustillo, decretó el nombramiento del coronel Álvaro Barros como comandante en jefe de todas las milicias de la campaña bonaerense, con el fin de restablecer la situación. Barros debía proteger a los habitantes de la campaña y a la propiedad pública y privada; sostener al gobierno nacional, acumulando todos los elementos de guerra para ponerlos al servicio del gobierno y de la pacificación de la provincia; organizar las fuerzas de cada distrito o partido y recoger los elementos bélicos (armamento, caballos, ganado, etc.) e impedir que los rebeldes hicieran reuniones y dispusieran del armamento. Además, estaba habilitado para nombrar y destituir comandantes militares y jueces de paz, en circunstancias extraordinarias, los cuales debían recibir sus órdenes.⁷⁵

Finalmente, los días 20 y 21 de junio, las fuerzas nacionales y las milicias de Buenos Aires, con 10 mil hombres de cada lado, se enfrentaron en las afueras de la ciudad de Buenos Aires en los sangrientos combates de "Barracas", "Puente Alsina" y "Los Corrales". Al día siguiente, los dos bandos reclamaron para sí la victoria, pero

⁷² AGN, Sala VII, ADR, leg. 2927. C. Andrade a D. Rocha, 19/7/1880.

⁷³ AHPBA, MG, legajos de 1880 y 1881, expedientes varios.

⁷⁴ AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 676.

⁷⁵ Decretos del Comisionado Nacional en Buenos Aires, 20/6/1880. DOMINGUEZ, Ercilio. *op.cit.*, p. 639.

muy pronto el resultado final fue incuestionable: el gobierno nacional terminó imponiéndose a la revolucionaria Buenos Aires. Posteriormente, comenzaron las negociaciones para alcanzar una tregua y terminar con las hostilidades y, para ello, fue designado Bartolomé Mitre. El 30 de junio, Carlos Tejedor presentó su renuncia al cargo de gobernador ante la Asamblea Legislativa, que la aprobó al día siguiente. De inmediato, José María Moreno asumió la gobernación y, tal como había convenido con el presidente, expresó el acatamiento de los poderes públicos de la Nación y el desarme de las fuerzas de la guarnición.⁷⁶

4. Después de la derrota... la resistencia

Mientras tanto, una vez derrotada la revolución en la ciudad, en la campaña la situación variaba de acuerdo a los partidos y la obediencia a los dictámenes del Interventor Nacional, general José María Bustillo, no se dio de forma automática. Algunos distritos estaban controlados por las fuerzas nacionales, sobre todo los del norte y noroeste. Las operaciones de ocupación consistían en reemplazar a las autoridades militares y civiles (jueces de paz y corporaciones municipales) por partidarios fieles, desplazar a los empleados simpatizantes de los rebeldes para poner gente propia y tratar de reorganizar la Guardia Nacional. En el sur y sudeste, la resistencia continuó. Los líderes mitristas mantuvieron reunidas sus fuerzas, circulando por la campaña, pese a haber terminado la guerra. El coronel Nicolás Levalle y, sobre todo, el teniente coronel Hortensio Miguens, flamante jefe de la Circunscripción Sud, fue el encargado de asegurar la situación en el sur de la campaña bonaerense al mando de 1.000 hombres.

El primer informe que disponemos de Miguens data del 2 de julio y se refiere a su entrada en Chascomús. Hasta ese momento, las fuerzas rebeldes habían dominado los partidos de Castelli, Dolores, Ranchos, Chascomús y los demás de la línea del Ferrocarril Sud. "Á las dos de la madrugada de hoy entré á este pueblo, encontrándolo completamente acéfalo de autoridades, pues las rebeldes habían fugado dejando todo abandonado", reportaba al interventor Bustillo. Acto seguido, procedió a investir a las autoridades del juzgado de paz y de la comandancia militar, dispuestas por el decreto del 26 de junio, y a nombrar a Severo Milani como comisario rural interino de ese lugar, ante el desorden reinante en la comisaría.⁷⁷

⁷⁶ GALÍNDEZ, Bartolomé. *op.cit.*

⁷⁷ AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 671. H. Miguens a J. M. Bustillo, 2/7/1880.

Al otro lado del Río Salado, unos días después, la situación en Dolores no estaba del todo resuelta para la Intervención. Instalado en ese poblado, Miguens pedía cincuenta fusiles o carabinas con sus respectivas municiones, ya que nada había en ese juzgado y tenía noticias de la existencia de fuerzas rebeldes en los alrededores. Una partida de 60 hombres, al mando de uno de los hermanos Idayaga, andaba por Ranchos saqueando establecimientos. Por su parte, el coronel Machado se encontraba en Pila con 800 hombres y, según advertía Miguens, "parece que no se entregará". Desde allí, le comunicaba al juez de paz de Dolores destituido que Ocampo y Segovia se le habían incorporado y que, con ellos, se dirigía a ese pueblo para sostenerlo en el puesto, ordenándole que resistiera. Michemberg, Idayaga y otros jefes andaban campeando a sus órdenes. Por otro lado, Palomeque, Etcheberry y Barragán, que comandaban pequeñas partidas, tenían 100 hombres armados en los médanos para caer sobre las autoridades legales. Por último, Eduardo Recavarren, nuevo juez de paz de ese partido, informaba a Miguens que en la cárcel local se había sublevado un piquete con mitristas a la cabeza, cuyo fin era apoderarse del juzgado.⁷⁸

La situación era tensa en esta parte de la campaña. El 7 de julio, desde su campamento en marcha, Benito Machado escribía al juez de paz de Dolores destituido:

"El comandante Michimberg, pasa con fuerzas a su mando, a sostener la autoridad legal de ese punto. Por noticias sé que la paz parece ser un hecho. Sin embargo, nada oficial he recibido y dada la felonía de la policía de los traidores a la Patria, estoy autorizado para creer que todo no es más que una farsa inicua, tal vez lazos que esos necios me tienden. Si la guerra continúa, usted se incorporará con todos los elementos que pueda prestar ese partido".⁷⁹

Como podemos observar en esta comunicación, Machado estaba al tanto del establecimiento de la paz en Buenos Aires, no obstante mantenía su resistencia en el sur provincial. Pese a haber recibido la orden de desarmar a su ejército, no dudaba en enfrentarse a las fuerzas de la Intervención Nacional, lo que nos lleva a plantear que el coronel resistía en "su" revolución, siguiendo objetivos y metas personales, en el marco de un conflicto mayor entre la provincia de Buenos Aires y la Nación, ya resuelto en favor de esta última. A tal punto, que se tomaba el enfrentamiento como una cuestión personal: "estoy autorizado para creer que todo no es más que una farsa inicua, tal vez lazos que esos necios me tienden", afirmaba.

⁷⁸ AGN, Sala VII, ADR, leg. 2927. H. Miguens a J. M. Bustillo y N. Levalle, 5/7/1880.

⁷⁹ La carta se transcribe en SELVA, Juan. *Dolores. La ciudad y los campos durante un siglo (1818-1919)*. Talleres Caras y Caretas, Buenos Aires, 1919.

Pese a ello, con la retirada de las fuerzas de Machado de esa zona, Miguens podía informar que la situación al norte del Río Salado y Dolores estaba resuelta. El 9 de julio, reportaba a Bustillo cómo habían quedado constituidas las autoridades civiles y militares de esos partidos. En San Vicente, Adolfo Korn y Felipe Giménez; en Brandsen, Luis Sáenz Peña y Juan M. Giménez; en Ranchos, Manuel M. Faramiñan y Juan P. Cabrera; en Chascomús, Justo M. Villanueva y Ramón Milani; en Castelli, Tomás Barroco y Pedro Gómez; y en Dolores, Eduardo Recavarren y Santiago R. Pilotto; fueron designados jueces de paz y comandantes militares, respectivamente.⁸⁰

Días después, Dardo Rocha recibía información del comandante militar de Tapalqué, Manuel Gómez, de que Machado y Ocampo se habían dirigido a ese pueblo y lo habían ocupado en la mañana del 10 de julio.⁸¹ Pese a haberse retirado de Dolores y la zona, el nuevo juez de paz de aquel partido le pedía a Rocha que ordenara a Miguens dejar una partida de 100 hombres al mando de un oficial caracterizado (hecho que efectivamente se consumó),⁸² para evitar problemas, lo cual refleja las dificultades de las fuerzas de la Intervención para asegurar, en su favor, la situación en Dolores.⁸³

Para mediados de mes, parecía que la situación en el sur de la campaña bonaerense, finalmente, se resolvería en favor de la Intervención. Machado andaba con sus fuerzas en Azul, "hacia alguna resistencia para someterse, desarmar y licenciar los Guardias Nacionales que había arrebatado de sus hogares poniéndolos al servicio de la rebelión". Como respuesta a ello, Miguens se dirigió, con parte de sus fuerzas, a Las Flores para cerrarle, así, la salida de Azul y precipitar la entrega del coronel a las autoridades nacionales. En Las Flores, luego de una serie de entrevistas con el comisionado Anacarsis Lanús, acordaron "terminantemente el sometimiento del coronel Machado".⁸⁴ Según lo convenido, el día 14, Machado debía rendirse, licenciar los guardias nacionales que venían con él y entregar todas las armas al juez de paz de Rauch, para lo cual se le garantizaban todos los recursos y medios necesarios. Sin embargo, nada de ello sucedió. Machado y Lanús –en situación de notoria complicidad–, se encontraron en Rauch. El primero entregó 100 de sus hombres con sus respectivas armas (20 con carabinas y 80 con lanzas de tijera) y fue enviado a Buenos Aires. El segundo, por su parte, pagó a las fuerzas desmovilizadas. Pero, todo

⁸⁰ AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 671. H. Miguens a J. M. Bustillo, 9/7/1880.

⁸¹ AGN, Sala VII, ADR, leg. 2927. M. Gómez a D. Rocha, 10/7/1880.

⁸² AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 671. H. Miguens a J. M. Bustillo, 14/7/1880.

⁸³ AGN, Sala VII, ADR, leg. 2927. E. Recavarren a D. Rocha, 9/7/1880.

⁸⁴ AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 671. H. Miguens a J. M. Bustillo, 14/7/1880.

fue una "burla". Según Miguens, Machado tenía bajo sus órdenes 200 soldados de la Policía Rural armados con Remington, 100 más de ellos con armamentos que había traído de Buenos Aires y el resto hasta 1.200 con fusiles Enfield, carabinas pistón y lanzas. Este nutrido contingente no se entregó, sino que mantuvo la resistencia en la campaña sur. En palabras de Hortensio Miguens:

"La mayor parte de esta gente se ha retirado armada, así como los soldados de la Policía Rural con sus Gefes á la cabeza, desobedeciendo las órdenes impartidas. Por tal motivo seguiré mi marcha con motivo de disolver á esos grupos armados, y pacificar esta parte de la Campaña que tanto perjuicios está sufriendo con esos montoneros".⁸⁵

Como parte integrante de este grupo de "montoneros",⁸⁶ se encontraba el sargento mayor Pedro Michemberg. Entre el 17 y 18 de julio, estaba con sus fuerzas en la Estación Cacharí (Azul). En ese lugar, tomó prisionero al comandante militar de Olavarría, Carmen Andrade, evitando que se incorporara al Ejército enviado por el interventor Bustillo. Lo liberaría más tarde, en Azul, evitando que lograra su cometido.⁸⁷

El 19, en el sur de la campaña, la Intervención continuaba su misión. El nuevo comandante militar de Dolores, Santiago Pilotto, sostenía que "para asegurar nuestro dominio es necesario que los jefes de las circunscripciones tengan asiento fijo y no anden de aquí para allí sin poder cosechar todos los resultados de un modo positivo". Por ello, creía conveniente que el general Bustillo declarara el asiento del comandante en jefe del Sud, en Dolores; del Oeste, en Chivilcoy; y del Norte, en Pergamino, pues creía que "esos tres pueblos son la base de todas las operaciones electorales en las respectivas circunscripciones" y, agregaba que "nuestros amigos de los demás partidos podrían dirigirse con exactitud a esos puntos pidiendo auxilio, [...] para poder [...] impedir cualquier movimiento adverso, con rapidez". De esta forma, se modificaría la posición de poder desventajosa del autonomismo en ese territorio y "el país estaría libre de estos escándalos sangrientos que viene produciendo el partido mitrista de diez y ocho años a esta parte". Concluía: "tengo la firme convicción, que dentro de quince

⁸⁵ AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 671. H. Miguens a J. M. Bustillo, 17/7/1880.

⁸⁶ Por razones de espacio, queda como tarea pendiente de este trabajo examinar si las fuerzas organizadas y movilizadas en el sur de la provincia de Buenos Aires adquirieron el carácter de una montonera. Por el momento, decidimos entrecomillar la expresión "montoneros" de los contemporáneos y dejar esa misión para futuras investigaciones. Para recientes interpretaciones sobre las montoneras, remitimos a DE LA FUENTE, Ariel. *op.cit.*; FRADKIN, Raúl O. *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2006; MÍGUEZ, Eduardo. *op.cit.* y el artículo de Gabriela García Garino de este Dossier: "La montonera invazora de Junín": movilización política y sectores subalternos, Mendoza, 1867".

⁸⁷ AGN, Sala VII, ADR, leg. 2927. C. Andrade a D. Rocha, 19/7/1880.

días nuestro partido [autonomista] será dueño absoluto de la *Campaña Sud, tan prodiga para los mitristas y las rebeliones*".⁸⁸

El día 22, Hortensio Miguens llegaba a su pueblo, Ayacucho, y no encontraba más autoridad que la de un oficial de policía. Acto seguido, procedió a poner las autoridades locales designadas por la Intervención, medida aceptada por "los vecinos más respetables", que denunciaban "todo género de atentados y robos de haciendas" por parte de los rebeldes. Estos continuaban con su resistencia en el sur, aunque cada vez más acorralados. En Ayacucho, tampoco se había efectuado el desarme que se había ordenado; incluso, Demetrio Rodríguez, juez de paz rebelde de Balcarce, se había llevado todas las armas de la comandancia, declarando en público "que no se entregaría á la intervención y que igual cosa haría con el Juzgado de Paz". Por su parte, el juez de paz y el comandante militar rebelde del lugar se habían fugado del pueblo el día anterior, llevándose con ellos pequeños grupos armados.⁸⁹

El día 25, Hortensio Miguens y sus fuerzas arribaron a Tandil, centro de operaciones y trinchera política del coronel Machado, pero no lo encontraron allí. En esa fecha, dejó en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades civiles y militares locales que habían sido dispuestas por el decreto del 26 de junio y nombró interinamente a su convecino y "amigo político", teniente coronel Paulino Amarante, como jefe de la Policía Rural de Tandil, debido a que los comisarios de la 2ª y 3ª Sección, las habían abandonado. El desarme de las fuerzas rebeldes en Tandil, según Miguens, "había sido hecho con la misma burla que en los demás partidos". En la comandancia, sólo habían dejado 8 carabinas pistón y 8 lanzas tijera y licenciado a algunos guardias nacionales, con la orden de presentarse dentro de tres meses, para lo cual, muchos de ellos se habían llevado los Remington a sus casas.⁹⁰

Finalmente, en los últimos días de julio y los primeros de agosto, las fuerzas de la Intervención recompusieron la situación en los partidos del extremo sur bonaerense. Recién para el 27 de ese mes, Amadeo Muñoz, comandante de la Guardia Nacional de Necochea, había podido deponer a las autoridades rebeldes en Olavarría, Juárez, Tres Arroyos y Bahía Blanca y, en su lugar, investir a las legales. Al día siguiente, marcharía al partido de Lobería con el mismo fin.⁹¹ Entre el 30 de julio y el 1º de agosto, Miguens instalaba las autoridades legales en los partidos de Pila y

⁸⁸ AGN, Sala VII, ADR, leg. 2927. S. Pilotto a D. Rocha, 19/7/1880. Destacados del autor.

⁸⁹ AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 671. H. Miguens a J. M. Bustillo, 22/7/1880.

⁹⁰ AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 671. H. Miguens a J. M. Bustillo, 25/7/1880.

⁹¹ AGN, Sala VII, ADR, leg. 2927. A. Muñoz a D. Rocha, 27/7/1880.

Tordillo.⁹² Por el momento, poco más sabemos sobre el fin de la revolución en el sur bonaerense y el destino de sus principales líderes y fuerzas. En lo que respecta a Benito Machado, según sus antiguos biógrafos, siguió el mismo camino que había tomado en 1840 y 1875, la emigración, nuevamente a Montevideo, para volver, recién, en 1882.⁹³

A modo de recapitulación, podemos afirmar que los líderes mitristas del sur de la provincia de Buenos Aires tuvieron un rol fundamental en la movilización de los contingentes de guardias nacionales para combatir en favor de la "resistencia", al igual que en las acciones electorales destinadas a triunfar en los comicios de febrero, marzo y abril de 1880, analizados en el apartado anterior. Al mismo tiempo, fueron los encargados de garantizar el alimento, la medicina, la cabalgadura y las provisiones de la tropa –no siempre a través de mecanismos consensuados–, así como interceder por su paga ante las autoridades provinciales. Observamos que en el sur la "resistencia" se desarrolló bajo líneas distintas al norte de la campaña y la ciudad de Buenos Aires, al quedar aisladas por el avance de las tropas de Levalle y Miguens. Con excepción de las fuerzas de Leyría, las tropas reclutadas en el sur por Machado, Ocampo y Michemberg no combatieron en la ciudad, aunque mantuvieron viva la revolución, incluso luego de haber sido derrotada duramente en la ciudad y en el norte de la campaña. Pese a ello, aquellos líderes locales siguieron hostilizando a las fuerzas leales al presidente, demostrando su capacidad para sostener la movilización militar y su presencia política en la región. Fue, recién, entre fines del mes de julio y comienzos de agosto, cuando la situación estuvo asegurada para la Intervención en los partidos del sur provincial.

Consideraciones finales

A lo largo del trabajo analizamos el rol que tuvieron los líderes mitristas del sur de la campaña bonaerense en la revolución de 1880. Comenzamos con un repaso del rol de la Guardia Nacional en la frontera y de su participación política en las lides electorales y levantamiento armados. Seguimos con el proceder de Tejedor en la campaña, respecto a la designación de autoridades civiles y militares y a la reorganización de la Guardia Nacional, y mostramos los procedimientos electorales realizados por los referentes conciliados en pos de la victoria electoral. Finalizamos

⁹² AHPBA, MG, año 1880, leg. 11, exp. 671. H. Miguens a J. M. Bustillo, 31/7/1880 y 1/8/1880.

⁹³ VALLE, Antonio G. del. *El coronel Don Benito Machado. Apuntes históricos*. Edición del autor, Tandil, 1908 y ROMEO, Salvador. *Machado en el Sur*. Artes Gráficas Fernando Miralles, Tres Arroyos, 1934.

con el estudio del reclutamiento y la movilización militar, haciendo hincapié en el rol de los comandantes en la tarea de proveer soldados a la revolución y mantener viva la "resistencia" en la campaña, una vez derrotada en el norte de la provincia y ante el avance de las fuerzas de Hortensio Miguens.

El estudio detallado del sur de la campaña bonaerense, durante la revolución y sus momentos previos, nos permitió aportar nuevos datos y documentación sobre aquel incidente y observar los rasgos distintivos que adoptó en ese territorio. Al mismo tiempo, poner en discusión el rol de la Guardia Nacional en la construcción del Estado nacional y resaltar la resistencia que los líderes locales mitristas del interior bonaerense llevaron a cabo para no perder el poder que ejercían ante un Estado que avanzaba en su proceso de consolidación.

¿Por qué Machado, Ocampo y Michemberg no se rindieron ante la primer orden de desarme del gobierno y siguieron con su "resistencia" y hostilidad hacia las fuerzas de la Intervención en el sur de la campaña? ¿Por qué las autoridades rebeldes de los partidos de ese territorio, en la medida de lo posible, siguieron las órdenes de unos jefes que, si bien contaban con cientos de hombres que los seguían, se encontraban acorralados y en una situación de retirada y huída permanente? En verdad, aún no podemos dar una respuesta definitiva. En su lugar, podemos afirmar que una vez derrotada la revolución en la ciudad de Buenos Aires, el movimiento rebelde en el sur de la campaña adquirió entidad propia, al quedar aislado del resto de las fuerzas, aunque también porque así lo deseaban sus jefes, los cuales algunos eran verdaderos "caudillos locales", como Benito Machado. Si bien no podemos sostener la hipótesis de la existencia de una revolución al interior de otra revolución, las evidencias recogidas nos permiten plantear la presencia de un alto grado de autonomía en los rebeldes del sur bonaerense respecto a los planes de Tejedor y de los partidos conciliados, que aquellos integraban. Estos líderes locales/regionales procuraron mostrar su capacidad para organizar y movilizar importantes contingentes militares y, además, mantenerlos reunidos bajo su mando hasta el último momento posible.

El año 1880 representó el triunfo del Estado nacional sobre la provincia de Buenos Aires y, al mismo tiempo, una excelente ocasión para que los líderes mitristas del sur de la campaña pudieran mostrar que su poder político y militar se mantenía intacto, pese a haber sido relegados de los puestos de mando en el Ejército. Pasaron de ser funcionales al proceso de construcción del Estado en los espacios de frontera, en la coyuntura dominada por el mitrismo, a convertirse en actores que resistieron su

irreversible consolidación en la década de 1870. En este sentido, la Guardia Nacional contribuyó mucho a ello. Desde allí, pudieron mantener, al menos hasta 1880, su rol estratégico y su posición de hombres necesarios en las tierras del sur de la campaña bonaerense, aquella región "tan pródiga para los mitristas y las rebeliones".

Si la Guardia Nacional fue un espacio desde el cual diferentes individuos pudieron construir sólidas carreras militares, que los transformaron en importantes líderes políticos en las regiones donde actuaban, también representó un ámbito desde el cual poder resistir la pérdida de los espacios de poder ganados desde ella. La supresión de la capacidad militar de las provincias, en 1880, como consecuencia de la derrota de Buenos Aires, que derivó en el monopolio de la violencia legítima por parte de las autoridades nacionales, conllevó, a su vez, la pérdida de un espacio proclive para que los potentados locales construyeran su liderazgo o resistieran la pérdida del mismo. La Guardia Nacional debe ser comprendida como una escuela de caudillos, es decir, un lugar desde el cual potentados locales construyeron su poder político y militar y, a su vez, resistieron la pérdida del mismo a partir de la consolidación del Estado nacional. La constante retirada de los rebeldes, una vez derrotada la revolución en las afueras de Buenos Aires, para evadir el conflicto con las fuerzas de la Intervención, reflejó, de modo extremo, esa situación de resistencia. La Guardia Nacional representaba el poder militar del gobernador y, a la vez, era una trinchera para los líderes locales. De allí que, como corolario, a partir de octubre de 1880, la Guardia Nacional se subordinó de forma definitiva al Estado central.

Como sostiene Halperin Donghi, el triunfo de Roca no representó la victoria del Interior sobre Buenos Aires, sino la del Estado central. Argentina se convirtió, finalmente, en un Estado nacional, que lanzado a la conquista del Interior desde Buenos Aires la coronó, casi veinte años después, con la de la propia Buenos Aires.⁹⁴ La "resistencia" de esa provincia al centralismo estatal fue, igualmente, la resistencia de los "caudillos" del sur de la campaña. La derrota de aquella fue, también, su derrota. La definitiva incorporación de la provincia más poderosa a la Nación fue de la mano con la subordinación de los líderes militares locales a los mandos de un Ejército cada vez más consolidado y que evidenciaba menos fisuras internas. Esto se pudo observar en 1890. Mientras que Mitre optó, una vez más, por la opción de la revolución para impugnar el régimen de Miguel A. Juárez Celman y retornar a los primeros puestos de la política nacional, sus seguidores tradicionales del sur bonaerense que aún vivían, como Benito Machado y Francisco Leyría, fueron leales a

⁹⁴ HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción...* op.cit.

un Ejército que, desde 1883, los cobijaba nuevamente en la Plana Mayor y se plegaron a la defensa del gobierno constitucional del presidente.

Referencias bibliográficas

- ALLENDE, Andrés. *La Frontera y la Campaña del Estado de Buenos Aires (1852-1853)*. UNLP, La Plata, 1958.
- BARBUTO, Lorena y CORDERO, Guido. "Guardias Nacionales y revolución: la participación de las milicias en el levantamiento mitrista de 1874". Ponencia presentada en *IV Jornadas de la División de Historia, I Taller de Historia Regional*, Luján, UNLu, 31 de agosto de 2011.
- BOTANA, Natalio R. "1880. La federalización de Buenos Aires". En: FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel (comps.). *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Sudamericana, Buenos Aires, 1980.
- _____ y GALLO, Ezequiel. *De la república posible a la república verdadera (1880-1910)*. Ariel, Buenos Aires, 1997
- BRAVO, María Celia. "La política 'armada' en el norte argentino. El proceso de renovación de la elite política tucumana (1852-1862)". En: SABATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (comps.). *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, voces y votos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- BRAGONI, Beatriz. "Los avatares de la representación. Sufragio, política y elecciones en Mendoza, 1854-1881". En: SABATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (comps.). *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, voces y votos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- BUCHBINDER, Pablo. *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Prometeo Libros/UNGS, Buenos Aires, 2004.
- CANCIANI, Leonardo. *De las comandancias de frontera a las Guardias Nacionales. El liderazgo del coronel don José Benito Machado en el sur de la campaña bonaerense*. Tesis de licenciatura inédita. UNCPBA, Tandil, 2012.
- _____ "Las Guardias Nacionales y la legislación. La [re]construcción de las milicias en Buenos Aires", en CANCINO, Hugo et al (eds.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independistas a la globalización*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti"/Facultad de Filosofía y Humanidades-Universidad Católica de Córdoba/Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales-Universidad Veracruzana, 2012.
- DE LA FUENTE, Ariel. *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino (1853-1870)*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007 [2000].
- DEL MARMOL, Florencio. *Noticias y documentos sobre la revolución de septiembre de 1874*. Imprenta de M. Biedma, Buenos Aires, 1876.
- DÍAZ, Benito. "La organización de prefecturas en la campaña de Buenos Aires durante el gobierno de Valentín Alsina". En: *Trabajos y comunicaciones*, n° 8, 1959.
- DOMINGUEZ, Ercilio (comp.). *Colección de leyes y decretos militares concernientes al Ejército y Armada de la República Argentina de 1810 a 1896*, t. II. Compañía Sud-Americana del Billetes de Banco, Buenos Aires, 1898.
- FANTUZZI, Marcelo J. *Unidades y armas durante el sitio de Buenos Aires de 1880. Fuerzas militares en la guerra civil de 1880. La revolución de Buenos Aires contra el gobierno federal. La segunda secesión porteña*. Disponible en: <http://www.legionitaliana.com.ar/FuerzasSitioBuenosAires1880.PDF>
- FRADKIN, Raúl O. *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2006.
- GALÍNDEZ, Bartolomé. *Historia política argentina. La revolución del 80*. Imprenta y Casa Editora "Coni", Buenos Aires, 1945.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1972.
- _____ *Proyecto y construcción de una nación. Argentina (1846-1880)*. Biblioteca de Ayacucho, Caracas, 1980.
- HERAS, Carlos. "Un agitado proceso electoral en Buenos Aires". En: *Trabajos y comunicaciones*, n° 4, 1954.
- _____ "Las elecciones de legisladores provinciales de marzo de 1864". En: *Trabajos y comunicaciones*, n° 5, 1954.
- _____ "Presidencia de Avellaneda". En: Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930*, vol. I. El Ateneo, Buenos Aires, 1964.
- LETTIERI, Alberto R. *La construcción de la República de la opinión. Buenos Aires frente al interior en la década de 1850*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006.
- _____ *La República de las instituciones. Proyecto, desarrollo y crisis del régimen político liberal en la Argentina en tiempos de la organización nacional (1852-1880)*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.

- LITERAS, Luciano. “Milicias y fronteras en la formación del Estado argentino. La regulación de la Guardia Nacional de Buenos Aires (1852-1880)”. *Avances del CESOR*, año IX, n° 9, 2012. Disponible en <http://www.ishirconicet.gov.ar/archivos/avances9.pdf>
- MACÍAS, Flavia. “Guardia Nacional, ciudadanía y poder en Tucumán, Argentina (1850-1880)”. En: *Revista Complutense de Historia de América*, n° 27, 2001.
- _____ y SABATO, Hilda. “La Guardia Nacional: Estado, política y uso de la fuerza en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX”. En: *PolHis*, año 6, n° 11, 1° semestre de 2013. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis11_MACIASSABATO.pdf
- MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia. *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*. UNMdP, Mar del Plata, 1993.
- MÍGUEZ, Eduardo. *Mitre montonero. La Revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*. Sudamericana, Buenos Aires, 2011.
- NESPOLO, Eugenia Alicia. *Resistencia y complementariedad. Gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Escaramujo Editorial, Buenos Aires, 2012.
- POGGI, Rinaldo. *Álvaro Barros en la Frontera Sur. Contribución al estudio de argentino olvidado*. Fundación Nuestra Historia, Buenos Aires, 1997
- _____ *Los Gobernadores de Buenos Aires y la Guardia Nacional, 1862-1874*. Fundación Nuestra Historia, Buenos Aires, 2000.
- _____ “Entre malones y comicios”. *Las elecciones del 31 de marzo de 1872 en Azul*. Fundación Nuestra Historia, Buenos Aires, 2001.
- SAMBUCETTI, Susana Rato de. *Avellaneda y la Nación versus la provincia de Buenos Aires. Crisis económica y política, 1873-1880*. La Pléyade, Buenos Aires, 1975.
- RATTO, Silvia. “Haremos lo posible para asegurar y tranquilizar la frontera”. La defensa de la frontera bonaerense durante la década de 1850”. En: GARAVAGLIA, Juan Carlos, PRO RUIZ, Juan y ZIMMERMANN, Eduardo (eds.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Prohistoria Ediciones/SBLA-Universitat Pompeu Fabra, Rosario, 2012.
- ROMEO, Salvador. *Machado en el Sur*. Artes Gráficas Fernando Miralles, Tres Arroyos, 1934.
- ROSA, José María. *Historia Argentina*, t. VIII. Oriente, Buenos Aires, 1977.
- RUIZ MORENO, Isidoro. *La federalización de Buenos Aires. Debates y documentos*. Hyspamérica, Buenos Aires, 1986 [1980].
- SABATO, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- _____ “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”. En: *Entrepasados*, n° 23, 2002.
- _____ *Buenos Aires en armas. La Revolución de 1880*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2008.
- _____ “Cada elector es un brazo armado”. Aportes para un estudio de las milicias en la Argentina decimonónica”. En: BONAUDO, Marta, REGUERA, Andrea y ZEBERIO, Blanca (coord.). *Las escalas de la historia comparada. Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008.
- _____ “Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política (Argentina 1880)”. En: *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, n° 70, 2008.
- _____ “«Resistir la imposición». Revolución, ciudadanía y república en la Argentina de 1880”. En: *Revista de Indias*, vol. LXIX, n° 246, 2009. Disponible en: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/683/74>
- _____ “¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la formación del Estado en el siglo XIX”. En: MORENO, Oscar (coord.). *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas*. Ministerio de Defensa, Buenos Aires, 2010.
- _____ *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2012.
- SALDÍAS, Adolfo. *Un siglo de instituciones. Buenos Aires en el Centenario de la Revolución de Mayo*, t. II. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1910.
- SELVA, Juan. *Dolores. La ciudad y los campos durante un siglo (1818-1919)*. Talleres Caras y Caretas, Buenos Aires, 1919.
- SERRANO, Mario A. *La capitalización de Buenos Aires y la revolución de Carlos Tejedor*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1995.
- VALLE, Antonio G. del. *El coronel Don Benito Machado. Apuntes históricos*. Edición del autor, Tandil, 1908.

Recibido: 20 de marzo de 2014
Evaluado: 16 de mayo de 2014
Aceptado: 30 de mayo de 2014